

SAN LUIS, 11 de marzo de 2014

VISTO:

El EXD-0000-12030473/13 por el cual el Programa Educación Superior y Capacitación Docente solicita la aprobación de un nuevo Diseño Curricular para el Profesorado de Inglés que se dicta en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, en el Instituto Superior de Lengua Inglesa y en el Instituto Cultural Argentino, estos últimos de la ciudad de Villa Mercedes, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 37° de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional establece que las provincias tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia;

Que la Resolución CFE N° 24/07 (acts. DOCEXT 356655 y 356659) aprueba los “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial” que constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, alcanzando a los Institutos Superiores de Formación Docente dependientes de las distintas jurisdicciones;

Que la misma Resolución establece, respecto de los diseños curriculares, que: “La duración total de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior”, y que además: “Los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento: 30.1. Formación general (...) 30.2. Formación específica (...) 30.3. Formación en la práctica profesional (...)”;

Que la Resolución CFE N° 74/08 (acts. DOCEXT 358055 y 358056) que aprobó el documento sobre titulaciones para las Carreras de Formación Docente, en su Anexo I dispone en el punto 123 que: “Uno de los objetivos de la política nacional de formación docente, explicitados por la ley en su artículo 73, es el de “otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema”;

Que por su parte el proceso de validación nacional compatibiliza el respeto por las propuestas de las jurisdicciones en la elaboración y definición de sus diseños curriculares (pto. 126);

Que en la Resolución N° 1588/12, (acts. DOCEXT 357940 y 357952) del Ministerio de Educación de la Nación, se establecen los componentes que deberán contener los nuevos diseños curriculares jurisdiccionales de todo el país, como así también el procedimiento por el cual se solicitará la validez nacional de los títulos;

Que asimismo se determina en la citada normativa que se hace necesario establecer las cohortes para las cuáles tendrá validez nacional el Diseño Curricular que forma parte integrante de esta Resolución en su Anexo I, definiendo para este caso la vigencia a las cohortes 2014 a 2019 inclusive;

Que la Resolución N° 159-ME-2009 (act. DOCEXT 348942) rectificada por Resolución N° 106-ME-2010 (act. DOCEXT 358080),

establece el Diseño Curricular vigente para la Carrera del Profesorado de Inglés partir de la cohorte 2010;

Que la Resolución N° 106-ME-2010 (act. DOCEXT 358080) establece para la Carrera del Profesorado de Inglés el título de “Profesor de Inglés”;

Que la Resolución N° 154-ME-2010 (act. DOCEXT 358071) autoriza la implementación de la Carrera de Profesorado de Inglés en el Instituto Cultural Argentino de gestión privada a partir de la Cohorte 2011, de acuerdo al Diseño Curricular vigente según la Resolución N° 159-ME-2009;

Que a los fines de garantizar lo previsto en el Régimen Académico Marco (RAM), Resolución N° 386-ME-2011, obrante en act. DOCEXT 356221, el cual en su Artículo 29 prevé que: “Cuando se apruebe el cambio o modificación del diseño curricular de una misma carrera, el IES correspondiente deberá garantizar al alumno la culminación de sus estudios conforme el plan de estudios de origen, salvo que éste optara por finalizarlos según el nuevo diseño, para lo cual el IES deberá emitir el instrumento legal otorgando la equivalencia de los espacios curriculares acreditados”;

Que por Resolución N° 09-ME-2013, obrante en act. DOCEXT 348923, se establecen los “Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales para la revisión y elaboración de los diseños curriculares de los diferentes profesorado”;

Que en tal sentido se conformó la Comisión Curricular Jurisdiccional por Resolución N° 76-PESyCD-2013 (act. DOCEXT 348941), integrada por representantes docentes de los ISFD involucrados y Equipo Técnico del Programa de Educación Superior y Capacitación Docente;

Que en act. DOCEXT 371831 obra la propuesta definitiva del nuevo Diseño Curricular Jurisdiccional para la presente carrera, el cual cumple con los requisitos exigidos por la normativa nacional y jurisdiccional;

Que, a los efectos de que los Institutos den cumplimiento a lo establecido en la presente Resolución, es necesario dejar sin efecto, a partir de la cohorte 2014, el Diseño Curricular aprobado para dicha carrera por la Resolución N° 159-ME-2009;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

Art. 1°.- Dejar sin efecto, a partir de la cohorte 2014, el Diseño Curricular Jurisdiccional aprobado por la Resolución N° 159-ME-2009, rectificadas por Resolución N° 106-ME-2010, para el Profesorado de Inglés del Instituto de Formación Docente Continua San Luis y para los Institutos Superior de Lengua Inglesa y Cultural Argentino, ambos de la ciudad de Villa Mercedes.-

Art. 2°.- Aprobar, a partir de la cohorte 2014 y hasta la cohorte 2019 inclusive, para la carrera Profesorado de Inglés del Instituto de Formación Docente Continua de San Luis, del Instituto Superior de Lengua Inglesa y del Instituto Cultural Argentino, ambos de la ciudad de Villa Mercedes, el

Diseño Curricular que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución, el cual tiene una carga horaria total de Dos Mil Setecientos Ochenta y Cuatro (2.784) horas reloj.-

- Art. 3°.- Establecer que el título que corresponde al Profesorado de Inglés es “Profesor/a de Inglés”.-
- Art. 4°.- Disponer que el Diseño Curricular aprobado en el Art. 2° de la presentes Resolución será de aplicación en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis y en los Institutos Superior de Lengua Inglesa y Cultural Argentino, ambos de la ciudad de Villa Mercedes.-
- Art. 5°.- Encomendar a los Institutos mencionados, que notifiquen a los estudiantes de la citada carrera sobre la implementación de un nuevo Diseño Curricular Jurisdiccional a partir de la cohorte 2014 y la posibilidad al resto de los alumnos de optar por el mencionado plan.-
- Art. 6°.- Gestionar formalmente la Validez Nacional del Diseño Curricular Jurisdiccional aprobado en el Art. 2° de la presente Resolución ante el Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación.-
- Art. 7°.- Pasar las presentes actuaciones al Programa Educación Superior y Capacitación Docente y, por su intermedio, Hacer saber a: Instituto de Formación Docente Continua San Luis; Instituto Superior de Lengua Inglesa e Instituto Cultural Argentino.-
- Art. 8°.- Comunicar y archivar.-

ANEXO I
DISEÑO CURRICULAR
PROFESORADO DE INGLÉS

a. Denominación de la carrera.

PROFESORADO DE INGLÉS

b. Título a otorgar.

PROFESOR/A DE INGLÉS

c. Duración de la carrera en años académicos.

4 AÑOS

d. Carga horaria total de la carrera incluyendo los espacios de definición institucional (expresada en horas cátedra y horas reloj).

2.784 HORAS RELOJ- 4.176 HORAS CÁTEDRA

e. Condiciones de ingreso.

Las condiciones de ingreso a la carrera del Profesorado de Inglés se enmarcan en la normativa nacional y jurisdiccional: Resolución CFE N° 72/08 y Resolución N° 386-ME-2011, respectivamente.

Las condiciones de ingreso a la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Historia se enmarcan en la normativa nacional y jurisdiccional: Resolución CFE N° 72/08 y Resolución N° 386-ME-2011, respectivamente.

En concordancia con lo previsto en el Anexo II de la Resolución CFE N° 72/08 que prevé en el apartado 2.9 “el ingreso directo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y estudiantes”, la normativa jurisdiccional establece en su capítulo II, “Del Ingreso e Inscripción”, artículo 3° que: “La inscripción a las carreras de formación docente (...) es abierta a todos los aspirantes argentinos o extranjeros que cumplimenten con los requisitos establecidos en el presente RAM¹. Por otra parte, en el Artículo 6° se establecen las condiciones académicas para el ingreso a los Institutos de Educación Superior, en estos términos: “Los IES deberán contemplar en el RAI² una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente”.

En este sentido y en el marco de la política educativa jurisdiccional para la formación docente inicial en el nivel superior, se deberán promover instancias y estrategias de acompañamiento a las trayectorias formativas de los/las estudiantes, especialmente en el primer año de la carrera, en pos de fortalecer el ingreso directo y abierto, así como la permanencia y la calidad de la oferta.

f. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.

“Educar es la acción en la que un ser interviene sobre otro con algunos propósitos —después podemos discutir si los propósitos son buenos o no son buenos— pero no hay educación si no hay intervención de un ser sobre otro. Esta acción está basada en la idea de que uno puede provocar algo en el otro, de que uno puede influenciar al otro y de que el otro es, de alguna manera, un animal influenciable. Esa es una idea común a la hora de educar. Que uno puede hacer que, algo de lo que uno le da al otro, provoque en el otro algún tipo de transformación”

Ricardo Baquero (2005)

Tal como lo expresa la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (en adelante: LEN), Título IV, Capítulo II, Art. 71: “La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la

¹- Aclaración: La sigla RAM denomina el Régimen Académico Marco.

²- Aclaración: La sigla RAI denomina los Regímenes Académicos Institucionales.

construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.”

Pensar en la formación docente implica plantearse qué debe saber un docente y, en este sentido, implícitamente se cuestiona qué debe saber un estudiante, definición que se elabora en función del tipo de sociedad que esperamos construir; tal como menciona la LEN, se espera construir una *sociedad más justa*, entendiendo que la institución escolar juega un rol central en ese proceso de construcción social. La escuela tiene la responsabilidad de contribuir a transformar las prácticas políticas, si la concebimos como espacio social de construcción de lo público. Hay quienes piensan en una escuela que pase de ser “casa de enseñanza” y se convierta en “casa de estudio”, que no limite su función a la educación de las nuevas generaciones, sino que la amplíe a la educación permanente; una escuela que pueda dar respuesta a las demandas de todos, garantizando el derecho a participar, en consonancia con lo que Paula Pogré (2008)³ define como alternativas de inclusión progresiva.

En el marco de las nuevas configuraciones escolares, se hace necesario que la formación docente inicial asuma su responsabilidad en la construcción de una institución escolar renovada, que pueda pensarse a sí misma, en la que el espacio material y el conjunto de actores que la componen, puedan generar un proyecto educativo que traduzca una visión de mundo y persona social con ejercicio pleno de la participación, principios que se expresen en el *currículum* (Lidia Fernández, 1994)⁴

En el año 1999, en el marco de la Reforma Federal de Educación, la Provincia de San Luis inició el proceso de transformación del Nivel Superior, uno de cuyos aspectos fue la formación docente que hasta ese momento, estaba en manos de los institutos llamados “Terciarios”. En un primer momento se diagnosticó que el Nivel Superior constituía un sistema de Institutos Superiores fragmentado, de calidad desigual, con baja identidad y desarticulado, con una carrera docente en baja estima, con serios y recurrentes problemas institucionales y escaso compromiso del Estado Nacional.

En este marco, se diseñó en nuestra Provincia un nuevo sistema de Educación Superior, con instituciones de formación docente con características distintivas respecto de nuestra historia previa y del resto de las provincias argentinas.⁵ A partir de este momento, las carreras tuvieron una duración de cuatro (4) años académicos y una nueva estructura curricular, que trajo la actualización de contenidos, enfoques y perspectivas educativas.

Posteriormente, a nivel Nacional se empezó a pensar en la reorganización del sistema educativo nacional en pos de propender a su progresiva unificación en todos los niveles. Dicho proceso culminó en la discusión y sanción de la LEN que incluye en su Art. 76 la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (en adelante: INFD), cuyo funcionamiento se hizo efectivo en el año 2007. El INFD es el organismo que regula la formación docente en todo el territorio nacional y que tiene como función principal el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua, otorgando unidad, organización y sistematización a los institutos de formación docente del país, lo cual implica un trabajo conjunto entre el Estado Nacional y las distintas jurisdicciones (Resolución CFE N° 24/07).

En este sentido la Provincia de San Luis tenía un camino realizado, sus carreras de formación docente cumplían e incluso superaban la cantidad de horas mínimas requeridas para los planes de estudios (2.600 horas reloj), de igual modo que la estructura curricular propuesta por el INFD coincidía en un 80% con los planes de estudio vigentes en nuestra Jurisdicción. Por este motivo, los títulos ofrecidos por nuestro sistema formador han gozado siempre de validez nacional; no obstante, y dado que a nivel nacional se proponen instancias de revisión, desde la Jurisdicción se han ido realizando las adecuaciones necesarias para mantener la validez nacional de los títulos que se emitieran.

Coincidente con la realidad nacional, a nivel jurisdiccional el trabajo realizado desde entonces da cuenta de un camino arduo al plantear para la formación inicial de docentes elevados niveles de exigencia académica, contrarios a la histórica trayectoria formativa de los institutos terciarios. El principio fundante que orientó esta decisión radica en una visión social y política de la docencia distinta a la del imaginario social predominante hasta ese momento. En este sentido y en

³- Pogré, P. (2008). *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares*. Buenos Aires: INFD, Ministerio de Educación de la Nación.

⁴- Fernández, L. (1994). *Instituciones Educativas*. Buenos Aires: Paidós.

⁵- Decreto Provincial N° 3.663/99.

términos de definición curricular, se afirma junto a Terigi (2013) que *“se han consolidado currículos que superan la lógica aplicativo-deductiva, que las aproximaciones a la práctica son más tempranas y sostenidas, que se ha producido una cierta actualización de los enfoques didácticos, con un mayor peso de las didácticas específicas, y que es cada vez más extendida la incorporación de las tecnologías de la web 2.0 a la formación inicial”*⁶.

Actualmente, transitamos un momento de fortalecimiento y expansión del Sistema Educativo Provincial en general y del Nivel Superior en particular, ya que los IFDC han cumplido sus primeros 12 años de existencia, en cuyo transcurso han ido perfilando identidades como instituciones formadoras de formadores, con la vocación de lograr una mayor visibilización y legitimidad en la sociedad. Esta construcción se fundamenta en la política educativa nacional para el nivel superior, según la cual la tarea de los IFDC en términos generales consiste en: *“preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad de oportunidades y la enseñanza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos/as”*.⁷ Específicamente, la Resolución del Consejo Federal N° 30/07 establece además las siguientes: *“Acompañamiento de los primeros desempeños docentes; Formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia; Formación para el desempeño de distintas funciones en el sistema educativo; Preparación para el desempeño de cargos directivos y de supervisión; Actualización disciplinar y pedagógica de docentes en ejercicio; Asesoramiento pedagógico a las escuelas; Formación (de docentes y no docentes) para el desarrollo de actividades educativas en instituciones no escolares (instituciones penales de menores, centros recreativos, centros culturales, etcétera); Investigación de temáticas vinculadas con la enseñanza, el trabajo docente y la formación docente; Desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza en las escuelas”*.

Cabe destacar que el fenómeno de crecimiento del sistema educativo, traducido en la ampliación de la cobertura al nivel inicial y la universalización del nivel secundario, demanda y lo seguirá haciendo, mayor cantidad de docentes; por lo cual, la Provincia debe generar las condiciones necesarias para dar respuesta a esta realidad, tomando como uno de sus puntos centrales los diseños curriculares de la formación docente no sólo en lo relativo a su elaboración, sino también a su implementación, desarrollo y evaluación.

Los planes de estudio vigentes en la jurisdicción superan en general las 3.000 hs reloj y las 35 materias, prefigurando trayectorias estudiantiles de difícil culminación en cuatro años académicos. A esta realidad, se suma el desfase entre las tasas de ingreso y egreso, y la creciente demanda de docentes de los tres niveles del sistema educativo. Estas son algunas de las razones que hacen necesario un proceso profundo de revisión de los diseños curriculares teniendo como objetivo primordial mejorar las trayectorias estudiantiles bajo el principio de igualdad de oportunidades y de accesibilidad. Asimismo, se pretende que en forma concomitante se pueda responder a las necesidades de cobertura de cargos docentes teniendo como premisa que el trabajo docente es una actividad *“colectiva y transformadora (...) tensionado en una suerte de paradoja en la cual, al mismo tiempo que se lo carga de críticas, se espera que realice un aporte crucial para la mejora de la educación”*.⁸

En el marco del actual proceso de revisión de los diseños curriculares jurisdiccionales, se concibe a la formación docente inicial como aquella que favorece la adquisición de los conceptos inclusores, habilidades y capacidades que constituirán la base sobre la cual se pretende que los docentes continúen capacitándose como una estrategia para profesionalizar la carrera docente, junto a la necesaria actualización de saberes que exige la Sociedad del Conocimiento y de la Información. En este sentido, *“preguntarnos qué necesitan saber los docentes a lo largo de su carrera no supone considerar que no saben o que no están preparados para enseñar, sino reconocer que la formación inicial no agota la transmisión de saberes necesarios para enseñar,*

⁶- Terigi, F. (2013). “Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación”. En: *Saberes Docentes: Qué debe saber un docente y Por qué*. VIII Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires, Santillana. (Pág. 32)

⁷- LEN, Art. 71.

⁸- *Op. Cit.*, (Pág. 8).

*que son aceptables los desempeños parciales y que un docente se va haciendo experto de manera paulatina.*⁹

Desde esta perspectiva, se concibe una formación docente inicial que integre los marcos teóricos disciplinares, pedagógicos y didácticos con las experiencias de intervención en las escuelas asociadas, configurando un perfil de educador crítico y reflexivo que sostenga y acompañe con propuestas pedagógicas pertinentes y adecuadas la educación de sus alumnos.

Algunas definiciones curriculares:

Habiendo definido el marco de la política educativa nacional y jurisdiccional para la formación docente y teniendo en cuenta las definiciones curriculares jurisdiccionales, plasmadas en la Resolución N° 09-ME-2013, se tomaron dos decisiones centrales: en primer lugar, incluir algunos aspectos comunes a todos los Diseños Curriculares. Esta prescripción implica que al interior del Campo de la Formación General (en adelante CFG) como del Campo de la Formación en la Práctica Profesional (en adelante CFPP), se definieron componentes curriculares comunes a los Diseños de todos los Profesorados. Estos componentes son: denominación, formato, carga horaria y ubicación en el mapa curricular de todas las unidades curriculares. A su vez cabe destacar que si bien los contenidos del CFG se replican de manera idéntica en todos los casos, no ocurre lo mismo con los relativos al CFPP, ya que la vinculación necesaria de este Campo con los distintos niveles y modalidades de referencia, exige su correspondiente adecuación.

Por otra parte y en segundo lugar, definir aspectos que reflejen las particularidades relativas a las disciplinas y los niveles de referencia para el que forma cada carrera. Es así como el Campo de la Formación Específica (en adelante CFE) comprende en cada caso, un recorrido que recupera enfoques y perspectivas actualizadas al interior de cada campo de conocimiento y en sus dimensiones epistemológica, pedagógico-curricular y didáctica.

En términos de los niveles de concreción curricular se hace necesario destacar que los contenidos incluidos en esta instancia, revisten un nivel de generalidad que deberá adquirir especificidad en el nivel áulico, al momento que los formadores de formadores encargados de cada unidad curricular, elaboren sus propuestas programáticas.

En cuanto al proceso de construcción de los Diseños Curriculares, la normativa citada también estableció la conformación de Comisiones Curriculares Jurisdiccionales integradas por representantes del claustro docente, referente disciplinar y representante del equipo técnico del Programa Educación Superior y Capacitación Docente. El trabajo al interior de estas comisiones podría definirse como un camino de marchas y contramarchas que dan cuenta de las discusiones, debates y de la pluralidad de miradas, necesarias, que deben tenerse en cuenta al momento de pensarlo y definirlo.

Durante el presente año la Jurisdicción ha estado trabajando en el proceso de revisión de los Diseños vigentes y de elaboración de los nuevos textos curriculares, de las siguientes carreras de formación docente: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Profesorado de Educación Secundaria en Historia, Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática y Profesorado de Inglés.

Este recorrido que no se presenta de manera lineal y monótona, traduce una concepción del *currículum* que lo define como una construcción histórica, ya que en tanto selección de contenidos legítima para la formación docente, implica un posicionamiento que no sólo es técnico, sino además político. Esta perspectiva nos interpela respecto a la complejidad que reviste esta tarea y a la importancia de avanzar en grados crecientes de acuerdo sobre los aspectos que incluye, bajo la premisa central definida a nivel jurisdiccional sobre la mejora de las trayectorias estudiantiles. Cabe destacar en este sentido, que el objetivo central radica en acercar las trayectorias ideales a las reales, proponiendo a los estudiantes recorridos variados tanto a nivel teórico, como en las múltiples instancias de inserción en diversos ámbitos y escenarios educativos.

g. Fundamentación de la propuesta curricular.

La presente propuesta intenta introducir cambios significativos en la organización de la currícula del Profesorado de Inglés de la Provincia de San Luis para dar respuesta a las necesidades de los tres niveles del sistema educativo. En relación al diseño actualmente vigente, se han realizado cambios en términos de carga y distribución horaria de las unidades curriculares

⁹-*Ibid.* (Pág. 35).

de los tres campos de formación, de los niveles para los que forma el Profesorado, de las perspectivas epistemológicas acerca del conocimiento y del inglés como Lengua-Cultura Extranjera (LCE) y de las concepciones de los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.

En el marco de la Ley de Educación Nacional y de la Resolución CEF 24/07, se establece la duración de la carrera del Profesorado de Inglés en cuatro años. El diseño vigente (Res. N° 159-ME-2009) cuenta con cuarenta y cuatro unidades curriculares, que totalizan una carga horaria de 3373 horas reloj. De acuerdo a lo establecido por la normativa nacional y jurisdiccional, que contempla un mínimo de 2600 horas reloj y un máximo de 2800 horas reloj, respectivamente para la formación docente, el nuevo diseño curricular para el Profesorado de Lengua Inglesa tiene una carga horaria de 2784 horas reloj. Esta nueva propuesta se organiza en torno a la coexistencia formativa de tres campos: Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Profesional, siguiendo los criterios establecidos en los "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"¹⁰. Se intenta que la propuesta formativa de cada uno de los campos propicie articulaciones orientadas a abordar de manera integral y pluridimensional la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la LCE inglés, tanto desde una dimensión teórica como práctica. Se establece un balance en la distribución horaria año por año, evidenciándose una disminución de la cantidad de unidades curriculares y de horas de cursado en el Campo de la Formación General y en el de la Formación Específica, lo cual permite un progresivo incremento en la carga horaria del Campo de la Práctica Profesional.

En este sentido, se afirma que a partir de la concepción del inglés como "lengua global"¹¹, este idioma pertenece a todos los ciudadanos del mundo; ya que se ha convertido en la lengua de las ciencias, las tecnologías, las comunicaciones, la economía, el turismo, y la cultura popular, entre otros. El inglés se considera la *lingua franca* de la Sociedad del Conocimiento y de la Información, es decir, es el idioma usado ampliamente para la comunicación entre personas que no comparten la misma primera o segunda lengua.¹²

Además, se destaca que este diseño curricular manifiesta una clara concepción de la formación inicial, la cual provee a los futuros docentes herramientas básicas para su desempeño profesional, que se conjugan con el bagaje de experiencias y conocimientos que traen. De esta forma, el aprendizaje se concibe como continuo y la formación inicial es el desarrollo de habilidades inclusoras que funcionarán como cimientos sólidos para el desarrollo profesional del futuro docente. Siguiendo la Resolución CFE N° 24/07, la formación inicial ofrece un marco para el desarrollo profesional y viabiliza variadas alternativas de orientación en modalidades educativas previstas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 que garanticen el derecho a la educación a los sujetos en diferentes contextos y situaciones de enseñanza, en todos sus niveles.

Por otro lado, esta propuesta se sustenta en una concepción del conocimiento como un constructo complejo, y a la vez sumamente accesible y disponible; por lo tanto, lograr interpretar y comprender esta gran cantidad de información demanda una variedad de estrategias y procedimientos. El conocimiento se presenta articulado por medio de redes, es frágil, flexible, está en constante estado de evolución, y se construye colaborativamente¹³. La nueva Sociedad del Conocimiento requiere del desarrollo de competencias para la búsqueda, selección, validación, interpretación y producción de la información, para lograr apropiarse del conocimiento de manera integrada y significativa. De este modo, será posible establecer conexiones articuladas que permitan emplear e interpelar críticamente este conjunto de saberes para interpretar el mundo. El docente debe asumir su responsabilidad ante este desafío y promover nuevos modos de interactuar con el conocimiento.

Por lo tanto, es necesario introducir cambios sustanciales en relación al posicionamiento epistemológico de una lengua extranjera. Tradicionalmente la formación de los docentes de lengua inglesa se concibió como la adquisición de una serie de conocimientos y saberes que se proyectaban en un único sentido: "hacia la cultura y el punto de vista del otro, definido a partir de la lengua extranjera".¹⁴ La formación del docente se centraba entonces en una visión reduccionista y

¹⁰- Consejo Federal de Educación, Resolución N° 24/07, Anexo I.

¹¹- Crystal, D. (2003). *English as a Global Language* (segunda edición). Cambridge: Cambridge University Press.

¹²- Harmer, J. (2007). *The Practice of English Language Teaching* (cuarta edición). London: Pearson Longman.

¹³- Litwin, E. (1995) *Tecnología educativa. Política, historias, propuestas*. Buenos Aires: Paidós.

¹⁴- Pogré, P. (2011). *Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario, Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas Extranjeras*. Buenos Aires: Ministerio de Educación

esquemática, sostenida por el paradigma de una cultura y una lengua “modelo”, que dejaba poco espacio para la lengua materna y la cultura de pertenencia. La nueva propuesta curricular intenta un cambio en este sentido, por lo que se articula en torno a los cuatro núcleos conceptuales sugeridos por el Proyecto de Mejora: aprendizaje, ciudadanía, interculturalidad y prácticas discursivas. Para integrar estos ejes se propone la enseñanza de la LCE inglés desde una perspectiva compleja, contextualizada, plurilingüe, intercultural, democrática e inclusiva, que contribuya a afianzar la identidad socio-política e histórico-cultural del aprendiente, que contribuya a desarrollar la comprensión, el pensamiento crítico y provea experiencias de aprendizajes significativos. Es necesario entonces poner el acento en una concepción de la lengua como práctica social históricamente determinada, “como un conjunto abierto de alternativas que se le presentan al individuo al momento de dar sentido”¹⁵, y estrechamente ligada a las prácticas culturales.

Es preciso destacar que en la presente propuesta se adopta una perspectiva inclusiva y amplia de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se propone abordar la perspectiva de la “enseñanza poderosa”¹⁶, que se caracteriza por “dar cuenta de un abordaje teórico actual, mirar en perspectiva, estar formulada en tiempo presente, ofrecer una estructura que en sí es original, y conmover y perdurar”¹⁷. De acuerdo a Roldán¹⁸, la enseñanza poderosa conmueve y perdura, ya que comprende que el conocimiento atraviesa a los sujetos epistemológica y emocionalmente. Por otro lado, para que el aprendizaje efectivo tenga lugar, diversos procesos deberán desarrollarse al interior del sujeto cognoscente que lo involucren activamente en esta construcción gradual y progresiva. Para que estos procesos se desplieguen, el docente deberá diseñar y promover acciones que los favorezcan y el alumno deberá asumir un rol participativo, dinámico y responsable en dicha elaboración. El aprendizaje resultará significativo en tanto se logren generar redes conceptuales ricas y coherentes que integren los contenidos de modo inclusivo y articulado de modo tal que sean accesibles para ser aplicados a situaciones novedosas. La generación de estas redes se ve favorecida por la interacción con otros sujetos involucrados en los procesos de aprendizaje y enseñanza que ayudan a ampliar la mirada y asumir compromisos con la realidad que los circunda¹⁹.

El aprendizaje de una LCE involucra la conjunción de procesos culturales, sociales, políticos, cognitivos, neurológicos y afectivos. El mismo implica “acercarse a un objeto de estudio a través de múltiples estrategias, desnaturalizar la propia lengua, modificar la propia mirada, reflexionar acerca de la propia cultura, poner en crisis las categorías de pensamiento habituales, romper el vínculo unívoco entre la realidad y la palabra que supone el lenguaje verbal y adquirir conciencia del carácter arbitrario y convencional de todo sistema de signos”²⁰.

En el presente diseño se concibe a la evaluación, en términos de Maggio²¹, como una práctica poderosa para la enseñanza y el aprendizaje. Evaluar es un término polivalente cargado de múltiples connotaciones y diversos sentidos y significados. La intención no es mirar a la evaluación como herramienta de poder, sino, como indica Perrenoud²², como una estrategia pedagógica de lucha contra el fracaso y las desigualdades, en la que el error no se considera como un obstáculo epistemológico, sino como un elemento movilizador, de participación y de construcción del conocimiento.²³ Desde una perspectiva crítica, podemos definirla de un modo totalmente distinto; para así, resignificarla. Asumiendo la realidad como incierta y cambiante, y a la

de la Nación. (Pág 173).

¹⁵- Ibid. (Pág 186)

¹⁶- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

¹⁷- Roldán P. (2013). *Clase 3: Evaluación como relato. Seminario Intensivo 1 Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

¹⁸- Ibid.

¹⁹- Pogré, P. y Lombardi, G. (2004). *Escuelas que enseñan a pensar. Enseñanza para la comprensión. Un marco teórico para la acción*. Buenos Aires: Papers.

²⁰- Pogré, P. (2011). Op. cit. (Pág 152).

²¹- Maggio, M. Op. cit.

²²- Perrenoud, P. (2008) “La evaluación entre dos lógicas”. En: *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes*. (Pág. 7-27). Buenos Aires: Colihue.

²³- Roldán P. (2013). *Clase 4: Evaluación en contextos con tecnologías digitales. Seminario Intensivo 1 Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

educación como una práctica social que la refleja, se considera a la evaluación educativa como un fenómeno intrínseco e inherente a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de carácter multidimensional y multidireccional, capaz de ejercer distintas funciones y condicionada por diversos atravesamientos (personales, sociales, institucionales, axiológicos, ideológicos, psicológicos, etc.) que la configuran y a los que configura en un proceso dialéctico.

Por último, en relación con el cierre de los procesos de enseñanza y de aprendizajes, se hace necesario rescatar la instancia de retroalimentación durante y después de la instancia evaluativa para que los alumnos alcancen a entender los fundamentos de las decisiones tomadas por el profesor. Partiendo de estas premisas, los criterios que orientarán la evaluación en esta propuesta son los siguientes:

- Uso competente de la LC inglés, tanto oral como escrita, con sus elementos léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos
- Capacidad para la búsqueda, selección, gestión y validación de la información.
- Coherencia y creatividad en producciones tanto escritas como orales, individuales y colaborativas.
- Pertinencia de las conceptualizaciones referidas a las temáticas tratadas, utilizando la terminología precisa, y capacidad de relacionar la teoría y la práctica de manera adecuada.
- Capacidad de análisis y síntesis, aplicando el pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
- Capacidad para elaborar propuestas didácticas pertinentes, transfiriendo los conocimientos disciplinares específicos.
- Reflexión sobre la propia práctica.

Por todo lo expuesto anteriormente, la presente propuesta plasma tensiones, debates y decisiones de orden político, epistemológico y pedagógico-didáctico que configuran los modos de presentar y organizar el conocimiento a construir con los estudiantes en la carrera del Profesorado de Inglés. Se espera que los cambios introducidos en puedan dar respuesta a las necesidades actuales del sistema educativo en todos sus niveles, brindando “las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”²⁴.

h. Finalidades formativas de la carrera.

La formación docente inicial es la base sobre la cual se asienta el desarrollo profesional continuo que es una demanda ineludible para el ejercicio de la docencia. Entender la enseñanza como práctica social se constituye en la principal finalidad de la formación docente en cualquier campo disciplinar. Para que esta concepción encuentre un lugar de significación en los espacios de formación, la didáctica debe constituirse en eje integrador que posibilite la articulación entre los conocimientos disciplinares, las condiciones de apropiación de los mismos, las estrategias de enseñanza y las situaciones reales en las que ésta tendrá lugar²⁵.

Esto implica que los conocimientos disciplinares propios del campo de la LCE Inglés, deben articularse con “saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en los distintos niveles del sistema educativo: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral”²⁶.

Por otra parte, la enseñanza de la LCE Inglés en particular supone un dominio profundo de las competencias comunicativas e interculturales, al mismo tiempo que demanda una actuación

²⁴- Op.cit. Ley de Educación Nacional. Título I, Capítulo I, Art. 8.

²⁵- Terigi, F. y Diker, G. (1997) *La Formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós Iberoamericana.

²⁶- *Formación Docente Inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión*. Buenos Aires: INFD, Ministerio de Educación de la Nación.

profesional crítica y un posicionamiento metacognitivo sistemático, que habilite la revisión y discusión constante sobre los marcos de referencia y los fundamentos epistemológicos sobre los que éstos se asientan.

En este marco se definen las siguientes finalidades para la formación docente inicial del Profesorado de Inglés:

- Fomentar el desarrollo una actitud crítica y reflexiva, y una conciencia plurilingüe y multicultural, que le permita actuar con eficiencia, responsabilidad y respeto en situaciones interculturales.
- Promover una actitud comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural²⁷.
- Propiciar el compromiso ético con los contextos socio-culturales en los que se desempeñe el futuro docente desde una perspectiva intercultural, promoviendo la inclusión de las múltiples "culturas propias"²⁸.
- Conocer y analizar los procesos cognitivos, lingüístico-discursivos, socio-culturales y psico-afectivos que tienen lugar en los aprendizajes y usos de la LCE Inglés.
- Brindar herramientas para integrar los conocimientos epistemológicos, pedagógicos y didácticos al contexto institucional y áulico en el que se desempeñe, atendiendo al nivel –inicial, primario o secundario- al ámbito – formal y no formal- y a la modalidad – educación rural, educación de niños, jóvenes y adultos, educación intercultural bilingüe, educación en contextos de encierro y educación especial.
- Favorecer el trabajo articulado, colaborativo e interdisciplinar.
- Adquirir los saberes para diseñar, seleccionar, implementar y evaluar estrategias de enseñanza contextualizadas según la institución, niveles, ciclos y grupos, para lograr aprendizajes significativos.
- Comprender los procesos de cambios políticos, sociales y culturales a nivel nacional e internacional, y su influencia en el ejercicio de la ciudadanía y las políticas lingüísticas para reflexionar sobre la LCM y la LCE Inglés en sus dimensiones identitarias, sociales, culturales y comunicativas.
- Favorecer el pensamiento crítico sobre las distintas concepciones de cultura que subyacen a los modelos didácticos, y a la selección de contenidos y materiales en la clase de inglés como LCE.
- Conocer la LCE Inglés en sus dimensiones fonético-fonológica, morfosintáctica, léxica, pragmático-discursiva, paraverbal y no verbal, desde una perspectiva teórica, descriptiva, explicativa y situada.
- Brindar un amplio panorama de las técnicas básicas y procedimientos habituales e innovadores- como las herramientas que brindan las TIC- en la construcción del conocimiento de la LCE Inglés, para integrarlos a su práctica docente.

i. Perfil del egresado.

En esta realidad signada por múltiples atravesamientos el rol del docente se resignifica. El mismo ya no es considerado sólo un mero transmisor de contenidos sino también un transformador de la realidad socio-política e histórico-cultural. Es por esto que se entiende que sus decisiones epistemológicas y pedagógico-didácticas trascienden el ámbito de lo disciplinar para comprender la complejidad de esta realidad.

Al finalizar sus estudios en el Profesorado de Inglés el graduado será capaz de:

- Propiciar en sus futuros alumnos una actitud crítica, reflexiva y el desarrollo de una conciencia plurilingüe y multicultural, que le permita actuar con eficiencia, responsabilidad y respeto en situaciones interculturales.

²⁷- Op. Cit. Ley de Educación Nacional. Título I, Capítulo I, Art. 3.

²⁸- Se entiende por "culturas propias" a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad". (Consejo Federal de Educación, 2012. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lenguas Extranjeras. Educación Primaria y Secundaria. Resolución N° 181/12*. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf [Fecha de consulta: 2 de Julio de 2013].

- Sostener una actitud comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.
- Comprometerse éticamente con los contextos socio-culturales en los que se desempeñe, desde una perspectiva intercultural, promoviendo la inclusión de las múltiples “culturas propias”²⁹.
- Observar y analizar los procesos cognitivos, lingüístico-discursivos, socio-culturales y psico-afectivos que tienen lugar en los aprendizajes y usos de una LCE Inglés.
- Integrar los conocimientos epistemológicos, pedagógicos y didácticos al contexto institucional y áulico en el que se desempeñe, atendiendo al nivel –inicial, primario o secundario- a la modalidad –público/privado, bilingüe/plurilingüe, contextos de encierro, rural, entre otros.
- Trabajar en forma articulada, colaborativa e interdisciplinar con colegas de su asignatura y de otras áreas.
- Diseñar, seleccionar, implementar y evaluar estrategias de enseñanza contextualizadas según la institución, niveles, ciclos y grupos, para lograr aprendizajes significativos.
- Identificar y analizar los procesos de cambios políticos, sociales y culturales a nivel nacional e internacional y su influencia en el ejercicio de la ciudadanía y las políticas lingüísticas para reflexionar sobre la LCM y la LCE Inglés en sus dimensiones identitarias, sociales, culturales y comunicativas.
- Pensar críticamente las distintas concepciones de cultura que subyacen a los modelos didácticos, y a la selección de contenidos y materiales en la clase de inglés como LCE.
- Poseer el conocimiento de la LCE en sus dimensiones fonético-fonológica, morfosintáctica, léxica, pragmático-discursiva, paraverbal y no verbal, desde una perspectiva teórica, descriptiva, explicativa y situada.
- Dominar las técnicas básicas y procedimientos habituales e innovadores - como las herramientas que brindan las TIC - en la construcción del conocimiento de la LCE Inglés, para integrarlos a su práctica docente.

j. Organización curricular.

1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

De acuerdo a lo establecido en la Res. CFE N° 24/07 los diseños curriculares, independientemente del nivel y/o modalidad para la que forman, deben estar organizados en tres campos: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional. A continuación se presentan cada uno de estos campos con las respectivas fundamentaciones.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Según la Resolución CFE N° 24/07 el CFG tiene como propósito central: “*Desarrollar una sólida formación humanística y el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes*”.³⁰

El criterio de secuenciación para las unidades curriculares (en adelante: UC) de este campo contempla distintas áreas dentro del mismo: área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje, área de desarrollo de competencias para el nivel superior y área artística, considerada fundamental para ampliar los horizontes culturales de los estudiantes. La propuesta prevé, en términos generales, un recorrido que inicia con la ubicación en los primeros años de la carrera tanto de las UC del área de fundamentos para los procesos de enseñanza y

²⁹

³⁰-Resolución CFE N° 24/07. *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*. Apartado 2.30.1. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (Pág. 10).

aprendizaje como de las del área de desarrollo de competencias para el nivel superior, avanzando progresivamente hacia los últimos años en los que se incluyen las relativas al área artística.

En este sentido el CFG ha quedado estructurado por un conjunto de 12 (doce) unidades curriculares, 8 (ocho) de las cuales adoptan el formato materia, mientras que las otras 4 (cuatro) son talleres. Las modificaciones se pueden agrupar en las siguientes categorías: cambio de denominación, traslado a otros campos de formación, fusión e inclusión de UC, con la incorporación de la posibilidad de elección de los estudiantes entre distintas opciones con obligación de cursado.

En primer lugar, se ha producido el cambio de denominación en el caso de la UC llamada "Seminario Taller de Lectura y Elaboración de Textos Académicos", por "Alfabetización Académica", en tanto se identifica como una categoría que abarca un conjunto de habilidades que debe desarrollar un estudiante del Nivel Superior y que por tanto excede la lectura y la elaboración de textos. La Dra. Paula Carlino (2005)³¹ la define como *"conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso"*.

En segundo lugar se incluyen UC que fueron fusionadas con el propósito de delimitar claramente la pertinencia de los contenidos al interior de cada una de ellas, criterio que también operó para decidir el traslado de algunas UC a otros campos de formación. Las UC que experimentaron dichos cambios son "Didáctica" y "Currículum", mientras que el último de ellos, se reflejó en "Investigación Educativa" e "Instituciones Educativas", cuyos contenidos se incorporaron a distintos tramos del trayecto de la Práctica.

Para el caso de la UC denominada "Alfabetización Digital" operaron los criterios de fusión y cambio de denominación con respecto a los diseños anteriores, donde la unidad curricular que abordaban las TIC en el campo de la Formación General, tomaba distintos nombres. En el marco de las nuevas necesidades que se le plantean a las instituciones educativas a principios del siglo XXI, podemos decir que el análisis de su impacto es de una profundidad que no podemos descuidar. Como se cita en el documento "Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares" (2009)³² del INFD, *"Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) representan un amplio conjunto de cambios culturales en permanente evolución e innovación, resultantes de la revolución tecnológica de fines del siglo XX. Evitando cualquier "fundamentalismo", es posible afirmar que constituyen el mayor cambio social y cultural operado después de la revolución industrial, que ha tenido incidencia sustantiva sobre la estructura y dinámica de las organizaciones sociales y –en particular– de las escuelas, la enseñanza y el aprendizaje"*. La inclusión de una UC con estas características adquiere particular relevancia en nuestro contexto jurisdiccional, debido a las políticas de inclusión digital que se vienen promoviendo en los últimos años y cuyos principios se fundamentan normativamente en la enmienda de la Constitución Provincial del año 2011, que en su Art. 11 bis asegura para "todos los habitantes de la provincia los derechos de Inclusión Social y de Inclusión Digital como nuevos Derechos Humanos fundamentales".³³

Además, se piensa en "Alfabetización Digital" como UC de la Formación General destinada a brindar a los alumnos las herramientas básicas para la utilización de los medios digitales como estudiantes del Nivel Superior y se introducen nociones sobre las posibilidades de uso para la enseñanza, así como nuevos modelos pedagógico- tecnológicos. La intención es que esta UC se constituya en el inicio de un trayecto de formación en TIC aplicadas a la enseñanza, ya que cuando cursen las UC Didácticas del campo de la Formación Específica de cada profesorado, se profundizará en el diseño de actividades que incluyan TIC.

Asimismo se incluyen nuevas UC: "Formación Ética y Ciudadana" y "Educación Sexual Integral". En relación con la primera, se fundamenta su inserción en dos sentidos: por un lado, desde la

³¹-Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Pág. 13 y 14)

³²-*Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares*. (2009) Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (Pág. 131)

³³ http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/derecho/declaraciones_derechos_y_garantias_reconocidos_por_la_constitucion_provincial_de_san_luis.html [Fecha de consulta: 28/11/13].

concepción de los docentes como profesionales y trabajadores de la Educación y por otro, desde la concepción de los alumnos como sujetos de derechos. En lo que respecta a la UC "Educación Sexual Integral" en consonancia con lo previsto en LEN, la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150/06 y con los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial, elaborados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).

Por último y en relación con las modificaciones explicitadas con anterioridad, se previó la incorporación de la posibilidad de elección de los estudiantes entre distintas opciones con obligación de cursado, tanto en "Lenguajes Artísticos" como en "Lengua Extranjera". En este sentido se incluyen tres UC que abarcan los lenguajes artísticos: artes visuales, música y teatro; y dos UC que comprenden las lenguas extranjeras: Inglés y Portugués. La unidad curricular es obligatoria, pero optativa en tanto el estudiante podrá elegir por uno de los tres y dos respectivamente. Es por ello que en la carga horaria total de los diseños, se computa la relativa a un solo espacio. Asimismo, se espera que la inclusión de los Lenguajes Artísticos doten a los estudiantes de herramientas para diseñar estrategias didácticas que comprendan otros modos de conocimiento, comunicación y transmisión.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Teniendo en cuenta la Resolución CFE N° 24/07 y su Anexo³⁴, el Campo de la Formación Específica de esta nueva propuesta curricular incluye unidades curriculares referidas tanto a la disciplina específica de enseñanza, es decir la LCE inglés como así también a las didácticas y las tecnologías de enseñanza particulares, y a los sujetos del aprendizaje de nivel inicial, primario y secundario en medios sociales concretos.

En primer lugar, en relación con la disciplina específica LCE inglés, se ha producido un cambio de denominación en las unidades curriculares anteriormente llamadas "Lengua Inglesa I, II, III y IV", que en esta propuesta reciben el nombre de "Prácticas Discursivas I, II, III y IV". Desde una multiplicidad de enfoques –el Enfoque Comunicativo, el Enfoque basado en Contenidos y el Enfoque Intercultural, entre otros- se consideró centrar estas unidades curriculares en torno a la noción de prácticas discursivas, entendidas como los "comportamiento(s) significativo(s) del ser humano en situaciones comunicacionales reales"³⁵. De esta manera, se enfatiza la función social del usuario de una LCE que, mediante la interacción con otros usuarios, negocia y construye significados de acuerdo a los diversos contextos. Esta nueva perspectiva implicó no solo un cambio de denominación de las unidades curriculares, sino fundamentalmente de sus ejes de contenido y descriptores.

En segundo lugar, se modificó la cantidad de unidades curriculares del área de Gramática y Lingüística, reduciéndose en una unidad curricular al fusionarse Gramática Inglesa III con Lingüística, que eran cuatrimestrales, en una "Lingüística" anual. Además, se tomó la decisión de compartir el enfoque epistemológico dentro del área. Se propone trabajar con un abordaje más orientado a la Gramática Sistémico Funcional que se caracteriza por el supuesto de que la estructura fonológica, gramatical y semántica de la lengua queda determinada por las funciones que ésta realiza en la sociedad. La función social de la lengua es de especial importancia de lo cual se desprende que el análisis del texto siempre es contextual (Martínez Lirola, 2007)³⁶. Este enfoque nos permite abordar los contenidos desde una metodología comunicativa, facilitando la comprensión y el uso de las estructuras, en la búsqueda del desarrollo de una competencia pragmática.

Además, en el área de la Fonética y Fonología Inglesa se propone una aproximación a los contenidos no sólo desde una perspectiva lingüístico-discursiva sino desde la interculturalidad. Esto les posibilitará a los futuros docentes desnaturalizar las prácticas socio-culturales propias y ajenas para comprender la diversidad y la heterogeneidad inherente a cada una. Estas unidades curriculares promueven el conocimiento de la dimensión fonético- fonológica de la lengua materna y la extranjera en constante comparación, reflexionando sobre los aspectos lingüísticos, paralingüísticos y pragmáticos que determinan socialmente los actos comunicativos.

³⁴ -*Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial*. Buenos Aires: INFD, Ministerio de Educación de la Nación. Pág. 151.

- Martínez Lirola, M. (2007) *Aspectos esenciales de la Gramática Sistémica Funcional*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

³⁵

³⁶

Respecto de la unidad curricular “Introducción a las Literaturas en Inglés”, se ha producido una fusión de las unidades curriculares referidas a este objeto de estudio en el diseño curricular vigente. En el mismo, existen tres unidades curriculares: “Introducción a la Literatura Inglesa I y II” e “Introducción a la Literatura Norteamericana”, que se basan sobre un enfoque hegemónico del canon literario inglés y norteamericano excluyendo a otras literaturas en lengua inglesa y perdiendo la riqueza cultural que aporta esta nueva mirada. Desde un enfoque intercultural, se pretende ampliar el corpus incluyendo obras de autores de diversas nacionalidades, géneros y entornos socio-culturales.

La unidad curricular “Culturas anglófonas” se origina en la combinación de las unidades curriculares del campo de la formación cultural presentes en el diseño curricular vigente, denominadas “Historia y Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa I y II”, referidas a las prácticas culturales inglesas y estadounidenses, respectivamente. Estas UC presentan una visión hegemónica de la lengua inglesa desde la perspectiva de las sociedades occidentales dominantes. La nueva propuesta pretende, desde un enfoque intercultural, ampliar la mirada hacia diversos entornos socio-culturales anglófonos, al reconocer y valorar la diversidad lingüística, socio-cultural e histórica que caracteriza a las sociedades anglófonas en el mundo.

En el área de las didácticas se produjeron varios cambios en relación con el diseño vigente. En primer lugar, en las Didácticas de la Lengua Inglesa se realizó una inversión en el orden de las unidades curriculares. Anteriormente la “Didáctica de la Lengua Inglesa I” abordaba nociones teóricas y la “Didáctica de la Lengua Inglesa II” se orientaba a las problemáticas de la enseñanza de habilidades y procesos particulares. Acordando con el Constructivismo, este nuevo recorrido se inicia en la “Didáctica de la Lengua Inglesa I” a partir de la aplicación práctica en problemáticas de enseñanza para luego en “Didáctica de la Lengua Inglesa II” llegar a la elaboración y comprensión de los marcos conceptuales que fundamentan los primeros. En segundo lugar, a partir de una reciente investigación realizada en la Jurisdicción³⁷ se evidenció la necesidad de incluir en el nuevo diseño curricular una unidad referida a la “Didáctica de la Literatura Infanto-Juvenil” en inglés, la cual intenta proveer de recursos al futuro docente para desempeñarse en los distintos niveles del sistema educativo.

Del mismo modo, en relación con el aporte que representan los recursos tecnológicos, se incorpora al CFE una UC específica para abordar las herramientas que las TIC proporcionan: “Tecnologías para el Aprendizaje de LCE Inglés”. En esta nueva unidad, que se articula con las Didácticas y con la Alfabetización Digital se profundiza sobre los modelos de enseñanza con TIC que pretenden integrar los saberes disciplinares, didáctico pedagógicos y tecnológicos para brindar a los futuros docentes las herramientas necesarias en su desempeño.

Finalmente, cabe aclarar que la UC denominada “Sujetos de la Educación I (Inicial y Primaria)” y “Sujetos de la Educación II (Secundaria)” pretende brindar a los estudiantes un marco teórico que integra aportes de la Antropología, la Sociología y la Psicología que les permita diseñar y poner en práctica intervenciones pedagógicas pertinentes y adecuadas a los destinatarios de su futura labor dentro del sistema educativo de manera contextualizada social y culturalmente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

En el marco de la Resolución CFE N° 24/07 y de los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, la formación en la práctica es uno de los tres campos de conocimiento en torno a los cuales se organiza la formación docente y se le asigna una sustantiva relevancia, apuntando a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

El CFPP es concebido como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están “aprendiendo a ser docentes”, la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones

³⁷- Puchmuller, A., Quiroga, L., Fessia, R., Collado, A. y Asensio, M. (2013). *La Literatura en el aula de inglés como Lengua Extranjera: un análisis de sus prácticas de enseñanza en el nivel secundario del sistema educativo provincial de San Luis (Región I)*. San Luis: Dunken. (En prensa).

de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Al CFPP se lo puede articular en torno a dos ejes: la dialéctica de desnaturalización de la mirada sobre lo escolar y la reflexión sobre las prácticas docentes. La dialéctica de desnaturalización se apoya en la idea de poder brindarles a los futuros docentes oportunidades para que describan, analicen, e interpreten los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolas en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar, la reproducción de modelos en forma acrítica. Por lo que requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empírica.

Los lineamientos curriculares interpretan que la práctica docente debe ser el eje de toda la formación docente, entendiéndola como una práctica social compleja, en el sentido de que está condicionada por múltiples factores que articulados en una situacionalidad histórica y en un contexto determinado, producen efectos previsibles y contingentes. Práctica, compleja además, porque se caracteriza por la singularidad y la incertidumbre; por lo que requiere de intervenciones consientes, planificadas, creativas y a veces audaces. Para lo cual se necesitan prácticos preparados no solamente en las herramientas teóricas y prácticas que les requerirán las intervenciones, sino en actitudes de autonomía y de compromiso. Prácticos que sepan dialogar con las situaciones que les presenta la práctica.

El enseñar, desde esta mirada, no se limita entonces a la mera transmisión de contenidos sin sentido y significado. Es fundamental el desarrollo de instancias de intervención y mediación entre alumno y conocimiento.

Se garantiza, de esta manera, que a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas; reactualizando e integrando conocimientos y habilidades adquiridas en los otros dos campos, al tiempo que se adquieren herramientas específicas vinculadas al desempeño docente en contextos reales. A su vez, se propicia ofrecer a los estudiantes, oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela y brindar herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos.

Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizarán a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

La práctica se rige por esquemas cognoscitivos que trascienden la simple actuación, pues no es un proceso de "aplicación" o de "explicación" de una lógica teórica. Es una instancia compleja, vinculada a contextos complejos y relativamente estructurada; abarca a la realidad educativa cotidiana, en sus múltiples y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales. Es decir, la práctica como instancia formadora fragua en el quehacer cotidiano teorías prácticas y significaciones auténticas, que revalorizadas críticamente pueden significar una real mejora de la vida sociocultural y de la intervención educativa.

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente. El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos. Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral.

Recientemente, nuevos actores han ganado espacios en el proceso de construcción de las prácticas docentes. Se han sumado los profesores del campo de la formación específica, en particular para el apoyo en la formulación/aprobación del plan de clases, y el/los docente/s orientador/es. Estos docentes, que por la responsabilidad que le cabe en el proceso formativo de los futuros docentes, facilitan la incorporación progresiva a la tarea del aula, apoyan en la orientación de las actividades y participan en la evaluación formativa de los estudiantes, a partir de criterios acordados.

Con la intención de enriquecer la experiencia formativa de los futuros docentes, es importante integrar al proyecto de prácticas y residencia a *escuelas de distintas características y de contextos sociales diversos*, implica reconocer que la diversidad está cerca, no lejos de donde

se habita, supone integrar el conocimiento de la diversidad a través de variados recursos, cuyo tratamiento puede incluirse en las aulas del Instituto: narraciones de experiencias, videos de escuelas alejadas, estudios de casos, análisis de lecturas, entrevistas y testimonios docentes, actividades de intercambio de experiencias, etc. que permitan ampliar la experiencia formativa.

El CFPP es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente. El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos, así como en los diferentes niveles: inicial, primario y secundario. Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la Residencia Pedagógica.

En este marco, y atendiendo a las disposiciones del Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario, Área Lenguas Extranjeras, se han realizado cambios relacionados con el nombre de las UC, contenidos, carga horaria y niveles en los que los futuros docentes realizarán sus prácticas.

En el antiguo diseño curricular, el Campo de la Formación Profesional está constituido por tres Seminarios Taller (Seminario Taller de Prácticas Docentes I, Seminario Taller de Prácticas Docentes II y Seminario Taller Educación Sexual), cuatro Talleres (Taller de Prácticas Docentes I, Taller de Prácticas Docentes II, Taller de Prácticas Docentes III, Taller de Prácticas Docentes IV) y tres Residencias Pedagógicas (Residencia Pedagógica I, Residencia Pedagógica II y Residencia Pedagógica III). Todos estos espacios curriculares son cuatrimestrales, y sus contenidos se han reorganizado y redistribuido. De esta manera, el Campo de la Formación de la Práctica Profesional se estructura en cuatro UC anuales: "Práctica Docente I", "Práctica Docente II", "Práctica de la Enseñanza" y "Residencia Pedagógica". Los temas de los Seminarios-Taller y de los Talleres de Prácticas Docentes han sido reasignados dentro del mismo Campo de la Formación de la Práctica Profesional, con excepción del Seminario Taller Educación Sexual, que integra el Campo de la Formación General con el nombre de "Educación Sexual Integral".

Los cambios mencionados se hicieron teniendo en cuenta que al momento de realizar la Residencia Pedagógica los alumnos necesitan haber incorporado contenidos didácticos metodológicos relacionados a la enseñanza de la LCE Inglés. Además, este nuevo diseño contempla una mayor carga horaria en las escuelas asociadas y por lo tanto no sólo una reducción del tiempo en la institución formadora, sino también un cambio sustancial en el tipo de actividades que incluye la Residencia (ateneos, talleres de diseño de propuestas didácticas, entre otros). Por otro lado, los alumnos tendrán que realizar prácticas docentes en los tres niveles: inicial, primario y secundario, tanto en Práctica de la Enseñanza como en Residencia Pedagógica; lo que representa un cambio significativo con respecto al plan vigente.

2. Carga horaria por campo (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos.

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo					
			F. G.		F. E.		F. P. P.	
1°	752 hr	1128 hc	320 hr	480 hc	352 hr	528 hc	80 hr	120 hc
2°	800 hr	1200 hc	256 hr	384 hc	448 hr	672 hc	96 hr	144 hc
3°	720 hr	1.080 hc	96 hr	144 hc	496 hr	744 hc	112 hr	168 hc
4°	512 hr	768 hc	48 hr	72 hc	240 hr	360 hc	240 hr	360 hc
Total carrera	2.784 hr	4.176 hc	720 hr	1.080 hc	1.536 hr	2.304 hc	528 hr	792 hc
Porcentaje	100%		25,86 %		55,17 %		18,97 %	

CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO, SEGÚN SU RÉGIMEN DE CURSADA.

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	Anuales	Cuatrimestrales
1°	9	5	3	1	4	5
2°	10	4	5	1	4	6
3°	10	2	7	1	4	6
4°	5	1	3	1	3	2
Total	34	12	18	4	15	19

3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.

Se parte de la consideración general de entender a la categoría “unidad curricular”, como aquella instancia que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva de un plan de estudios. El conjunto de las mismas, su secuenciación y ubicación en el marco de un Diseño Curricular, dan cuenta de cómo se organiza la enseñanza y los distintos contenidos de la formación. Además configura una propuesta de recorrido para los estudiantes en tanto la naturaleza de su constitución establece ciertos criterios para la acreditación. Tomando en consideración los formatos de las unidades curriculares definidos según Resolución CFE N° 24/07, los que se encuentran incluidos en el presente Diseño Curricular, son los siguientes:

Materias: este formato se define por la inclusión de contenidos que apuntan a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares, y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa, de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución histórica. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

Talleres: el formato de esta unidad curricular se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. En este sentido promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que constituyen un hacer creativo y reflexivo. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Seminarios: son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten al estudiante iniciarse en la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.

Prácticas Docentes: este formato incluye trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza extendidos en el tiempo. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los docentes coformadores de las escuelas asociadas, los profesores disciplinares y los de prácticas de los Institutos Superiores.

En el presente Diseño Curricular el formato de Práctica Docente incluye en su interior, una serie de formatos, entre ellos: talleres y seminarios (ya definidos anteriormente) y trabajos de campo. Estos últimos se conciben como espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a

través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Como tales, estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su re conceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta, como ámbitos desde los cuales se recogen problemas para trabajar en los seminarios y como espacios en los que las producciones de los talleres se someten a prueba y análisis. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

El nuevo diseño del Profesorado de Inglés presenta en total treinta y cuatro UC con diferentes formatos: 6 (seis) Talleres, 1 (un) Seminario, 23 (veintitrés) Materias y 4 (cuatro) Prácticas Docentes.

4. Estructura curricular por año y por campo de formación (unidades curriculares correspondientes a cada año académico, especificación del tipo de formato y carga horaria total expresada en horas reloj).

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	
1°			Prácticas Discursivas I (Materia, 160 hs) Gramática Inglesa I (Materia, 96 hs) Fonética y Fonología Inglesa I (Materia, 96 hs)		Práctica Docente I (Práctica Docente, 80 hs)	
	Pedagogía (Materia, 64 hs) Alfabetización Académica (Taller, 64 hs) Alfabetización Digital (Taller, 48 hs)	Psicología Educativa (Materia, 64 hs) Didáctica General (Materia, 80 hs)				
2°			Prácticas Discursivas II (Materia, 160 hs) Gramática Inglesa II (Materia, 96 hs) Fonética y Fonología Inglesa II (Materia, 96 hs)		Práctica Docente II (Práctica Docente, 96 hs)	
	Sociología de la Educación (Materia, 64 hs) Filosofía de la Educación (Materia, 64 hs)	Historia y Política de la Educación Argentina (Materia, 80 hs) Formación Ética y Ciudadana (Materia, 48 hs)	Sujetos de la Educación I (Inicial y Primaria) (Materia, 48 Hs)	Sujetos de la Educación II (Secundaria) (Materia, 48 hs)		
3°			Prácticas Discursivas III (Materia, 128 hs) Lingüística (Materia, 64 hs)		Práctica de la Enseñanza (Práctica Docente,	

			Introducción a las Literaturas en Inglés (Materia, 96 hs)		112 hs)	
	Educación Sexual Integral (Taller, 48 hs)	Lenguajes Artísticos: Música, Teatro o Artes Visuales. (Taller optativo, 48 hs)	Fonética y Fonología Inglesa III (Materia, 32 hs) Didáctica de la Lengua Inglesa I (Materia, 64 hs)	Didáctica de la Lengua Inglesa II (Materia, 64 hs) Didáctica de la Literatura Infanto Juvenil en Inglés (Taller, 48 hs)		
4°			Prácticas Discursivas IV (Materia, 96 hs) Culturas Anglófonas (Materia, 96 hs)		Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 240 hs)	
	Lengua Extranjera (Portugués) (Materia, 48hs)		Tecnologías para el Aprendizaje de la LCE Inglés (Taller, 48 hs)			

5. Presentación de las unidades curriculares:

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Unidad Curricular			
PEDAGOGÍA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre educación y pedagogía en diferentes momentos históricos. Analizar la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica con el fin de facilitar la comprensión de los distintos debates acerca de la problemática educativa. Conocer marcos teórico-conceptuales para la construcción de un pensamiento reflexivo sobre la práctica docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			

Se parte de la idea de reconocer a la Pedagogía como una práctica política que se fundamenta en el análisis de la realidad educativa. Desde un sentido más preciso la Pedagogía es el estudio que versa sobre la producción, distribución y apropiación de los saberes.

Se propone a los estudiantes el análisis de las propias experiencias escolares y de los contextos socio- históricos de dichas experiencias, como puntos de partida para habilitar la interrogación, la pregunta y la construcción de un pensamiento reflexivo sobre las problemáticas educativas.

Se pretende brindar a los estudiantes herramientas teórico- conceptuales que brindan las teorías y corrientes pedagógicas para construir un posicionamiento personal sobre su futura práctica docente.

Ejes de contenidos: Descriptores

EJE I: PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Este eje aborda la configuración del campo pedagógico y su estatuto epistemológico: sujetos, instituciones y saberes. Además se analizan diferentes significados históricos de educación y de pedagogía: continuidades y rupturas.

EJE II: EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA MODERNA

En este eje se aborda el proceso de surgimiento y desarrollo de la institución escolar moderna y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos, antecedentes, características y representantes en los contextos europeo y americano.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA ACTUAL

En este eje se aborda la problemática de la institución escolar de la actualidad y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos, antecedentes, características y representantes en el contexto global.

Bibliografía Orientadora

Abbagnano, N. y Visalbergghi, A. (2010). *Historia de la pedagogía*. México Distrito Federal: Fondo De Cultura y Educación.

Gvirtz, S. et. al. (2007). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires: Aique.

Pineau, P. (2007). *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Taller	Cuatrimestral	1° Año- 1° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos; • Conocer el conjunto de nociones y estrategias propias de la cultura discursiva de las disciplinas académicas, para favorecer la construcción de una identidad discursiva. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>A través del desarrollo de las prácticas de lectura y escritura en el marco de las ciencias, se pretende fomentar en el alumno el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica acerca de los rasgos que caracterizan a los enunciados, teniendo en cuenta sus diversos ámbitos de circulación.</p> <p>En este sentido cabe destacar que la incorporación a una determinada comunidad académica, requiere un proceso de formación en el cual las reglas se interiorizan al mismo tiempo que el sujeto se socializa y construye su identidad discursiva.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			

EJE I: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS

En este eje se propone el abordaje de las prácticas discursivas en el ámbito académico, puntualizando en las características generales de los enunciados producidos en este entorno. Además se explica el uso de las fuentes y se promueve el desarrollo de habilidades de reformulación.

EJE II: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ESCRITAS

En este eje se aborda la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales escritas. De los géneros académicos que producen los estudiantes, se trabaja con el examen escrito y la monografía.

EJE III: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES

Este eje incluye la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales orales. De los géneros académicos, se trabaja con el informe de lectura y el examen oral.

Bibliografía Orientadora

Carlino, P.(2005). *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Narvaja de Arnoux et al. (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.

Nogueira, S. et al. (2003). *Manual de lectura y escritura universitarias*. Buenos Aires: Biblos.

Denominación de la Unidad Curricular			
ALFABETIZACIÓN DIGITAL			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral		1° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4.5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar los marcos conceptuales para comprender el contexto de la Sociedad del Conocimiento y el modo en que dicho modelo revisa y amplía el de la Sociedad de la Información, analizando sus implicancias sociales, políticas y económicas. • Reconocer y valorar las tecnologías digitales como herramientas para los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto para el desarrollo profesional docente como para la elaboración de propuestas didácticas en diferentes niveles educativos y contextos escolares. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Para el abordaje de los distintos ejes se prevé el desarrollo de clases teórico-prácticas, bajo la modalidad de Taller. Las prácticas participativas, la construcción de diferentes productos académicos, el modelo 1 a 1 y el trabajo colaborativo son estrategias metodológicas propuestas para llevar adelante actividades áulicas y evaluativas.</p> <p>Se abordarán nuevos enfoques sobre las TIC, y las tendencias actuales hacia su transformación en TEP (Tecnologías del Empoderamiento y de la Participación) y en TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento). Del mismo modo, se introducirá el Modelo TPACK (Modelo de Integración Pedagógico, Técnico y Disciplinar)</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			

<p>EJE I: SOCIEDAD Y TIC En este eje se aborda el análisis de los cambios sociales y los nuevos paradigmas en la Era Digital, identificando el impacto de los cambios tecnológicos sobre los individuos que se vinculan con la tecnología como nativos o como inmigrantes digitales. Además se analiza la progresiva transformación de las TIC en TEP, promoviendo la construcción de la ciudadanía digital.</p> <p>EJE II: EDUCACIÓN Y TIC Este eje propone el conocimiento de los recursos informáticos aplicados en educación, identificando los elementos y conceptos básicos: hardware, software y herramientas ofimáticas. Se analizan también las tendencias pedagógicas actuales vinculadas al desarrollo de las TIC, comprendiendo el modelo 1 a 1 e introduciendo el modelo TPACK y las propuestas de transformación de las TIC en TAC.</p> <p>EJE III: PROFESORADO Y TIC En este eje se abordan nuevas competencias docentes, incorporando la noción de Aprendizaje Colaborativo y reconociendo los entornos virtuales de producción del conocimiento. Se propone desarrollar habilidades de búsqueda, de comprensión en entornos hipertextuales y de colaboración entre pares.</p>
Bibliografía orientadora
<ul style="list-style-type: none"> Alfonso Gutiérrez, M. (2003). <i>Alfabetización Digital: Algo más que ratones y teclas</i>. Barcelona: Gedisa. Coll, C. (2009): "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", en García Valcárcel, A. y González Roderó, L. (2006). <i>Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC</i>. Universidad de Salamanca, Segundo Congreso TIC en Educación, Valladolid. Disponible en: http://www.eyg-fere.com/TICC/archivos_ticc/AnayLuis.pdf. Hendel, N. (2004). <i>Aprender en el siglo XXI. Las teorías educativas, el aprendizaje y las nuevas Tecnologías</i>. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Denominación de la Unidad Curricular			
PSICOLOGÍA EDUCACIONAL			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los diferentes desarrollos teóricos de la Psicología Educación, considerando la especificidad del aprendizaje escolar. Abordar críticamente los planteos teóricos de las posturas meramente aplicacionistas, apuntando a la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje considerando la multiplicidad de dimensiones que intervienen en el vínculo educativo. Analizar las condiciones socioculturales en las que transcurre la experiencia escolar y las manifestaciones subjetivas que encuentran en la escuela su ámbito de expresión 			
Orientación pedagógico-didáctica			
Esta unidad curricular plantea un recorrido a través de diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones acerca de los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse "en diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos y de aprendizaje" (Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares. Campo de la Formación General, 2008: 19)			
Se prevé el abordaje de nociones propias del campo de la Psicología Educacional partiendo de comprender su aporte para conocer y reflexionar sobre los procesos psicológicos que tienen lugar en el aprendizaje escolar. Además se propone analizar de manera crítica los aportes de este			

campo de conocimiento, identificando alcances y limitaciones, al momento elaborar propuestas de intervención en diferentes escenarios educativos.

Ejes de contenidos: Descriptores

EJE I: CONFIGURACIÓN DEL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

En este eje se abordan las vinculaciones entre psicología y educación y la constitución epistemológica del campo de la Psicología Educacional, identificando algunas dificultades como el aplicacionismo y el reduccionismo. Se propone la presentación de las teorías desde el Conductismo hasta el Psicoanálisis, analizando sus filiaciones conceptuales, filosóficas e históricas.

EJE II: TEORÍAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR

Se estudian las nociones de aprendizaje y aprendizaje escolar, desde los aportes de las principales perspectivas teóricas del campo de la Psicología, haciendo hincapié en las problemáticas que abordan- analizando alcances y límites de las mismas - sus unidades de análisis y categorías centrales. Se hace necesario incluir en este análisis las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. En este sentido, se priorizan, entre otros, los enfoques culturales, en especial la teoría socio histórica, la psicología genética y las perspectivas cognitivas.

EJE III: PROBLEMÁTICAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR EN LA ACTUALIDAD

Este eje propone el abordaje de problemáticas relativas al aprendizaje escolar en la actualidad. Se trabajan concepciones sobre el fracaso escolar masivo: de la hipótesis del déficit a la comprensión de las relaciones entre sujetos y escuela. Además se analiza la educabilidad como capacidad de los sujetos y como propiedad de las situaciones educativas.

Bibliografía orientadora

Baquero, R. (2006). *Sujetos y Aprendizaje*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Coll, C. (1995). *Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza Editorial.

Corea, C. y Lewcowicz, I. (2005). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular			
DIDÁCTICA GENERAL			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer a la Didáctica como disciplina teórica que se encarga del estudio de las prácticas de enseñanza, brindando marcos teóricos de referencia para comprenderlas y para intervenir en ellas. Concebir a la enseñanza como construcción social, como acción intencional y práctica ético-política, poniendo en cuestión las propias concepciones referidas a los procesos de enseñanza y al aprendizaje. Analizar prácticas de Enseñanza en distintos niveles educativos y contextos escolares, propiciando la construcción de propuestas de enseñanza desde distintos marcos metodológicos. 			
Orientación pedagógico-didáctica			

Asumiendo una perspectiva constructivista se recuperan saberes previos en torno a las experiencias escolares de los estudiantes, para analizarlas desde marcos teóricos referenciales de la disciplina. A partir de ello se propiciarán espacios de reflexión y cuestionamiento, en pos de la construcción de posicionamientos sobre la enseñanza como práctica social.

Desde esta toma de posición, se busca que los estudiantes diseñen propuestas de intervención didáctica en las que se reflejen decisiones en torno a la selección de contenidos, de recursos y de estrategias metodológicas adecuados a grupos de alumnos en distintos escenarios escolares.

Se pretende promover la participación de los sujetos para develar concepciones, creencias y supuestos subyacentes respecto de la escuela en general y de los procesos de enseñanza en particular.

Ejes de contenidos: Descriptores

EJE I: LA DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA DE ESTUDIO:

En este eje se realiza una aproximación al campo de estudio de la Didáctica como disciplina que aborda específicamente los procesos de enseñanza, desde sus orígenes hasta las perspectivas actuales. Se analizan los vínculos en la tríada didáctica: alumno, docente y conocimiento, en los distintos momentos de evolución del pensamiento didáctico.

EJE II: LAS PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO ESCOLAR:

Este eje aborda nociones sobre el conocimiento como construcción social, distinguiendo los distintos tipos de conocimiento y focalizando en el escolar. Se hace una aproximación al concepto de *curriculum*, tomando aportes de la teoría curricular y haciendo hincapié en los modelos y formas curriculares, así como en las categorías de contenido escolar y transposición didáctica.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA:

Se presenta la problemática de la construcción metodológica haciendo foco en el diseño de propuestas didácticas a partir del conocimiento y selección de distintas metodologías de enseñanza. Además se promueve el estudio de distintos enfoques sobre la evaluación, desde el análisis de sus distintos componentes.

Bibliografía orientadora

Camilloni, A. (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

Chevallard, Y. (1997). *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires: Aique.

Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza*. Buenos Aires: Santillana.

Denominación de la Unidad Curricular			
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los marcos teóricos del campo de la Sociología en general y de la Sociología de la Educación en particular, para favorecer un acercamiento a los distintos enfoques que versan sobre la educación como fenómeno y como proceso social. • Analizar críticamente las múltiples vinculaciones entre Sociedad, Estado y Escuela; a los fines de desarrollar estrategias de intervención pertinentes en los diversos niveles educativos y contextos escolares. • Comprender y explicar problemáticas sociales y sus impactos en la escuela para reflexionar sobre la necesidad de construir un posicionamiento como actor social y participante del sistema educativo. 			
Orientación pedagógico-didáctica			

<p>A la luz de las finalidades formativas se propician estrategias de enseñanza diversas, con la intención de orientar a los estudiantes en la construcción de conocimientos sobre la base de los principales conceptos que aporta la Sociología, promoviendo la reflexión conjunta y el aprendizaje colaborativo. Asimismo, se propone el desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad social, la propia formación y la futura práctica docente a partir de una relación dialéctica entre teoría y práctica.</p>
Ejes de contenidos: Descriptores
<p>EJE I: LA SOCIOLOGÍA Y LOS PARADIGMAS SOCIOLÓGICOS En este eje se aborda los orígenes de la Sociología como disciplina científica, en el marco de las condiciones epistemológicas e históricas de su producción, desde su surgimiento con Comte, Weber, Marx y Durkheim, hasta las corrientes del siglo XX.</p> <p>EJE II: LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN En este eje se procede al análisis de la Sociología de la Educación desde el punto de vista epistemológico y a la vez se propone el abordaje múltiples vinculaciones tanto entre Sociedad, Estado y Escuela, así como entre Individuo, Sociedad y Cultura, haciendo énfasis en los procesos que involucran la construcción social de la realidad: socialización, institucionalización y legitimación.</p> <p>EJE III: PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA ESCUELA ACTUAL Este eje incluye una aproximación a las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas, analizando algunas de las problemáticas actuales relacionadas con la desigualdad, la pobreza y la exclusión social. A partir de este análisis se propone a los estudiantes reflexionar sobre los impactos de las mismas en la institución escolar y la función social del docente en este contexto.</p>
Bibliografía orientadora
<p>Ávila, R. Von Sprecher, R. (2003). <i>Introducción a las Teorías Sociológicas</i>. Córdoba: Brujas. Brígido, A. M. (2006). <i>Sociología de la Educación</i>. Córdoba: Brujas. Tenti Fanfani, E. (2007). <i>La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación</i>. Buenos Aires: Siglo XXI.</p>

Denominación de la Unidad Curricular			
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Entender la Filosofía de la Educación dentro del marco de la problemática filosófica general. • Conocer los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. • Favorecer la reflexión acerca de problemáticas educativas a partir de las herramientas conceptuales que aporta la Filosofía de la Educación. • Valorar el sentido de la Filosofía y su contribución para el enriquecimiento personal en general y de la formación docente, en particular. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>A partir del desarrollo de los contenidos previstos en esta unidad curricular, se prevé que el estudiante construya una mirada reflexiva de sus prácticas, mediante la vigilancia epistemológica permanente de las concepciones que sustentan sus modos de pensar y de actuar.</p> <p>La lectura y análisis de textos de diversos autores, la explicación oral y escrita de las temáticas abordadas, el debate, la defensa de los argumentos, la capacidad de escuchar</p>			

<p>y el derecho a ser escuchado, las mutuas interpelaciones, las preguntas que admiten varias respuestas o simplemente que no podemos responder, constituyen instancias privilegiadas para promover una actitud indagadora y dialógica.</p> <p>El diálogo adquiere sentido aquí como herramienta pedagógica ya que permite la construcción y reconstrucción teórica situando a los sujetos y actores de diferentes tradiciones filosóficas, en sus contextos socio- históricos e interrogándolos desde la propia situacionalidad.</p>
Ejes de contenidos: Descriptores
<p>EJE I: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. DEFINICIONES ETIMOLÓGICAS Este eje incluye el abordaje etimológico de ambas categorías conceptuales, su origen y condiciones de posibilidad. Ontologismo y existencialismo: sus implicancias en educación.</p> <p>EJE II: LA FILOSOFÍA EN LA ANTIGÜEDAD Este eje aborda el pensamiento filosófico de la antigüedad clásica. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la antigüedad y en la actualidad.</p> <p>EJE III: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA Este eje incluye el abordaje del pensamiento filosófico del medioevo: pensamiento de Tomás de Aquino y Agustín de Hipona. Se analizarán las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época medieval y en la actualidad.</p> <p>EJE IV: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Este eje aborda el pensamiento filosófico de la modernidad: racionalismo, empirismo, idealismo e iluminismo. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época moderna y en la actualidad.</p> <p>EJE V: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA En este eje se abordan las diversas corrientes de pensamiento de la edad contemporánea. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en los siglos XIX, XX y en los albores del siglo XXI.</p>
Bibliografía Orientadora
<p>Dussel, E. (2008). <i>1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"</i>. La Paz: Plural Editores.</p> <p>Houssaye, J. (Comp.) (2006). <i>Educación y Filosofía, enfoques contemporáneos</i>. Buenos Aires: Eudeba.</p> <p>Roig, A. (2011). <i>Rostro y filosofía de Nuestra América</i>. Buenos Aires: Ediunc.</p>

Denominación de la Unidad Curricular			
HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos históricos de conformación del sistema educativo argentino, las teorías que lo sustentaron y las prácticas que lo configuraron. • Comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación, analizando las relaciones dinámicas entre las prescripciones estatales y las demandas sociales y educativas, y su implementación en las escuelas. • Comprender los distintos marcos políticos y pedagógicos en las diferentes etapas del 			

sistema educativo argentino, a partir del conocimiento de la normativa vigente.		
Orientación pedagógico-didáctica		
<p>Desde esta unidad curricular se propone un recorrido que combina conceptos y marcos teóricos de dos campos de conocimiento: la historia y la política de la educación argentina. Se pretende centrar el análisis en el papel del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de leyes que regulan su funcionamiento. En este sentido, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela.</p> <p>Se hace necesario brindar herramientas para que los estudiantes comprendan que las políticas educativas son construcciones sociales e históricas. Para propiciar este objetivo, se proponen como estrategias centrales, el análisis crítico y reflexivo de la bibliografía y de otros soportes audiovisuales. Este primer nivel de comprensión posibilitará entender cómo los diferentes actores involucrados en el sistema educativo, han ido acompañando, en el devenir histórico, las transformaciones que se han producido en nuestro país en materia de políticas educativas.</p>		
Ejes de contenidos: Descriptores		
<p>EJE I: PRECISIONES CONCEPTUALES DE LA HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN: En este eje se aborda la Historia y Política de la Educación Argentina como un campo de disputa y de práctica social y política, analizando la normativa vigente inscripta en el contexto histórico. Además se trabaja en el reconocimiento de las formas de implementación de dicho marco regulatorio, en los distintos niveles institucionales del sistema educativo: nacional, jurisdiccional e institucional.</p> <p>EJE II: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: En este eje se analiza la organización del sistema educativo nacional, identificando las diversas etapas y sus visiones e intencionalidades: desde el proyecto educativo de la élite hasta la democratización parcial del sistema educativo. En cuanto a las regulaciones normativas, se trabajan la Ley 1420, la Ley Láinez y la Ley Avellaneda.</p> <p>EJE III : DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX: Este eje se aboca al estudio de la configuración y desarrollo del Estado de Bienestar y Estado Desarrollista: la ampliación de la participación de los sectores populares y los vaivenes de una escuela nueva, técnica, tecnocrática, religiosa y privada y las prácticas educativas neoliberales. Se analiza el surgimiento de propuestas de movimientos reformistas y los inicios del gremialismo docente.</p> <p>EJE IV: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX HASTA LA VUELTA A LA DEMOCRACIA Este eje aborda los procesos históricos y las políticas educativas desde el golpe del 55 a la vuelta a la democracia en el 83, puntualizando en el estatuto del docente y la formación de maestros en el Nivel Superior. Además se focaliza en el análisis de la problemática educativa durante la última dictadura militar. Algunos aspectos centrales en este sentido, son la descentralización y transferencia de los servicios educativos a las provincias.</p> <p>EJE V: DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI. Este eje aborda el contexto de la globalización económica y cultural y sus implicancias en el campo educativo, puntualizando en el análisis del surgimiento de los modelos neoliberales a fines de la década del ochenta y durante la década del noventa. La reconfiguración del Sistema Educativo Nacional y la Ley de Transferencia. En cuanto a las regulaciones normativas, se trabajan la Ley Federal de Educación 24195/93 y la Ley de Educación Nacional 26206/06.-</p>		
Bibliografía Orientadora		
<p>Braslavsky, C. (1997). <i>Políticas, instituciones y actores en educación</i>. Buenos Aires: Novedades Educativas.</p> <p>Bravo, H. (1990). <i>Bases constitucionales de la educación</i>. Buenos Aires: Ceal.</p> <p>Puiggrós, A. (2002). <i>Qué pasó con la educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente</i>. Buenos Aires: Galerna.</p>		

Denominación de la Unidad Curricular		
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño

Materia	Cuatrimestral		2° Año- 2° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal			Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs	
Finalidades formativas				
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar el ejercicio de la ciudadanía con su formación inicial como docentes y con su futura práctica en el aula, como transmisores de los valores democráticos. • Desarrollar una actitud crítica frente a las problemáticas sociales y éticas de la realidad. • Valorar el protagonismo político y ético de los docentes en la educación integral de los alumnos, desde el reconocimiento de los derechos y deberes que adquieren los docentes como profesionales y trabajadores, a la comprensión de niños y jóvenes alumnos como sujetos de derecho. 				
Orientación pedagógico-didáctica				
Se propone el abordaje de los contenidos a partir de las problemáticas educativas particulares de la época, situadas en el contexto socio-histórico-político-cultural que las atraviesan. La lectura y comprensión de diversos autores y el uso de recursos artísticos, son algunas de las estrategias que posibilitarán a los estudiantes adquirir sólidas herramientas teóricas, que los conviertan en intelectuales reflexivos y transformativos que puedan construir respuestas concretas, significativas y situadas a los problemas que se le presenten en su hacer cotidiano.				
Ejes de contenidos: Descriptores				
EJE I: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA				
Este eje aborda el significado de las palabras “formación”, “ética” y “ciudadanía”, en el contexto de su producción epistemológica. Además se analizan la relación entre estos términos como constitutivos de un área de conocimiento escolar.				
EJE II: EL SUJETO DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA				
Este eje incluye el análisis de diferentes perspectivas acerca del ser humano, como sujeto de derechos y deberes. Se aborda especialmente la normativa vigente sobre distintos aspectos de preservación del ejercicio de los derechos de los sujetos de la educación durante la infancia y la juventud.				
EJE III: RELACIONES ENTRE EDUCACIÓN, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA				
Este eje incluye la reflexión en torno a la figura del Estado y a los diferentes modelos que ha asumido históricamente, puntualizando el análisis de las relaciones entre Educación, Ciudadanía y Democracia.				
EJE IV: ÉTICA Y DOCENCIA				
Este eje aborda las implicancias éticas del rol docente, por medio del conocimiento de la normativa que regula la actividad laboral del educador en los distintos niveles del sistema educativo con el objeto de asumir un posicionamiento ético.				
Bibliografía orientadora				
– Cullen, C. (1996). <i>Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro</i> . Buenos Aires: Noveduc.				
– Maliandi, R. (1991). <i>Ética: conceptos y problemas</i> . Buenos Aires: Biblos.				
– Morin, E. (2001). <i>La cabeza bien puesta</i> . Buenos Aires: Nueva Visión.				

Denominación de la Unidad Curricular		
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral	3° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total

En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la salud integral del sujeto desde el conocimiento de la sexualidad. • Comprender el concepto de sexualidad como construcción histórica y social. • Brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas con el objetivo de abordar la Educación Sexual de manera Integral, teniendo como marco de referencia los tratados de Derechos Humanos y la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral. • Propiciar y guiar en la elaboración de planes de trabajo o proyectos áulicos y/o institucionales que promuevan la ESI en el ámbito escolar. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Esta propuesta de formación se desarrolla con la modalidad de Taller como formato curricular que integra el trabajo a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con la intención de facilitar a los estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática. Se prevé de este modo trabajar el concepto de sexualidad desde el respeto y la escucha de las diferentes concepciones, posibilitando una actitud crítica que integre la formación en valores y en derechos.</p> <p>Además se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños, niñas y jóvenes.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL. En este eje se analiza la noción de sexualidad como una construcción durante el devenir histórico, desde perspectivas biologicistas a enfoques integrales. Además se reflexiona sobre las concepciones personales de esta noción.</p> <p>EJE II: LA SEXUALIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL EN LA ESCUELA En este eje se abordan las diferentes dimensiones y concepciones de la sexualidad: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. Se analiza la Ley 26.150 y los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral identificando conceptos centrales: sus alcances y limitaciones.</p> <p>EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI En este eje se abordan tópicos conflictivos de la implementación de la enseñanza de la sexualidad en las instituciones educativas. Además se analiza la secuenciación y la gradualidad de la complejidad de los contenidos, así como las estrategias metodológicas a implementar en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Morgade, G. (coord.) (2011): <i>Toda educación es sexual</i>. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.</p> <p>Richard, N. (2000). "Género", en Altamirano, C. <i>Términos críticos de sociología de la cultura</i>. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Foucault, M. (1998). <i>La Historia de la Sexualidad</i>. México: Siglo XXI Editores.</p>			

Denominación de la Unidad Curricular			
LENGUAJES ARTÍSTICOS: MÚSICA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral		3° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs

Finalidades formativas		
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar un proceso de desinhibición con el fin promover el pensamiento ficcional, desarrollando la imaginación y creatividad. • Participar activamente en la exploración, producción, expresión y difusión del quehacer musical que el espacio propone. • Brindar herramientas teóricas para la adquisición de criterios de selección de repertorios musicales en los distintos niveles educativos y contextos escolares. • Desarrollar la capacidad de organizar en el aula actividades integradas con el lenguaje artístico musical. • Conocer criterios básicos del abordaje pedagógico del lenguaje musical. 		
Orientación pedagógico-didáctica		
<p>La modalidad taller se concibe desde un modelo de enseñanza -aprendizaje basado en la exploración, producción, apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Musical.</p> <p>Desde el paradigma socio-crítico y en adhesión a las teorías constructivistas y cognitivistas, se propone guiar los procesos de enseñanza referidos a la adquisición de capacidades musicales básicas con el fin de ser integradas a la tarea docente. Se propone un abordaje pedagógico didáctico integrador de recursos del lenguaje desde un enfoque lúdico, sin dejar de realizar una reflexión crítica sobre el arte.</p>		
Ejes de contenidos: Descriptores		
<p>EJE I: LENGUAJE MUSICAL Y ARTE: EL LENGUAJE MUSICAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA</p> <p>En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo. Además se analizan las potencialidades expresivas y comunicativas de la voz, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas. Se concibe la voz como instrumento musical y como recurso áulico.</p>		
<p>EJE II: LENGUAJE MUSICAL Y SOCIEDAD: LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICO ARTÍSTICA</p> <p>Este eje analiza la vinculación del Lenguaje Musical con otros saberes, lo cual potencia la mirada integradora del arte. Además se propone el conocimiento de los elementos específicos de este lenguaje y sus características.</p>		
<p>EJE III: LENGUAJE MUSICAL Y EDUCACIÓN: LA MÚSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</p> <p>Dentro de este eje se analizan las diversas formas que ha asumido la música en el entorno escolar en el devenir histórico. Además se aborda la perspectiva actual de la Música como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares. Se focaliza en las producciones musicales constitutivas de la identidad provincial, nacional y latinoamericana.</p>		
Bibliografía Orientadora		
<p>Frega, A. (2005). <i>Didáctica de la Música. Las enseñanzas musicales en perspectiva</i>. Buenos Aires: Bonus.</p> <p>Gainza, V. (2002). <i>Música, amor y conflicto. Diez estudios de pedagogía musical</i>. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.</p> <p>Nachmanovitch, S. (2004). <i>Free Play. La improvisación en la vida y en el arte</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>		

Denominación de la Unidad Curricular		
LENGUAJE ARTÍSTICO: TEATRO		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral	3° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la diversidad de discursos y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social presente en los mismos. • Concebir a los lenguajes artísticos como otras formas de acceso al conocimiento, interpretación y transformación de la realidad, siendo esenciales y trascendentes para la formación ciudadana en la contemporaneidad. • Reconocer la potencialidad de los lenguajes artísticos como herramientas pedagógicas y didácticas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<ul style="list-style-type: none"> • La orientación pedagógico-didáctica se basa en los presupuestos de la teoría crítica en relación con la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes, a través de proyectos y prácticas situadas. • La modalidad de Taller se concibe desde un modelo de enseñanza -aprendizaje basado en la exploración, producción apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Teatral; direccionados hacia la puesta en marcha de situaciones concretas de enseñanza aprendizaje áulicas integrando a este lenguaje en diferentes contextos de realidad. • Se propone, a su vez, una relación dialéctica y dialógica entre abordajes prácticos y teóricos de los contenidos, que puede tener distintas modalidades: clases expositivas y debates sobre la bibliografía. 			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: LENGUAJE TEATRAL Y ARTE: EL LENGUAJE TEATRAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA			
En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo. Además se analizan las potencialidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas.			
EJE II: LENGUAJE TEATRAL Y SOCIEDAD: LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICO ARTÍSTICA			
Este eje analiza la vinculación del Lenguaje Teatral con otros saberes, lo cual potencia la mirada integradora del arte. Se concibe al teatro como producción colectiva que se manifiesta como expresión de un determinado momento histórico y social. Se aborda la técnica actoral y se analiza el discurso teatral a través de los signos teatrales.			
EJE III: LENGUAJE TEATRAL Y EDUCACIÓN: EL TEATRO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
Dentro de este eje se analizan las diversas formas que ha asumido el teatro en el entorno escolar en el devenir histórico. Además se aborda la perspectiva actual del Teatro como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares. Se analiza al docente como director teatral y a diversas instancias escolares como "hechos teatrales".			
Bibliografía orientadora			
Dubatti, J. (2004). <i>El Convivio Teatral</i> . Buenos Aires: Atuel. Stanislavski, C. (2000). <i>Un actor se prepara</i> . México: Diana. Vega, R. (1997). <i>El juego teatral. Aportes a la transformación educativa</i> . Buenos Aires: Gema.			

Denominación de la Unidad Curricular			
LENGUAJES ARTÍSTICOS: LENGUAJE VISUAL			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral		3° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la diversidad de discursos visuales y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social que supera una visión excluyente de la educación artística centrada en enfoques emocionales, expresivistas y/o tecnicistas, para avanzar hacia un enfoque integrador. • Abordar la enseñanza desde una postura crítica reflexiva, mediante la incorporación de elementos y características propias del Lenguaje Visual en la construcción de mundos de sentidos colectivos, en el marco de realidades sociales concretas, atendiendo a las particularidades de los sujetos implicados en los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>La orientación pedagógico-didáctica se basa en el enfoque integrador de la enseñanza de las artes y se sustenta en los presupuestos de la teoría crítica en relación a la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes a través de proyectos y prácticas situadas.</p> <p>La modalidad de Taller se concibe desde un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la exploración, producción, apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Visual.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: LENGUAJE VISUAL Y ARTE. EL LENGUAJE VISUAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA: Se aborda el conocimiento y la experimentación del lenguaje visual y sus características en el campo artístico contemporáneo. Además, se estimula la reflexión acerca de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de su propia realidad, que se traducen en diferentes sistemas o vehículos simbólicos.</p> <p>EJE II: LENGUAJE VISUAL Y SOCIEDAD. LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICO ARTÍSTICA: Este eje incluye el análisis de la producción visual de diferentes períodos, ya que se considera que el lenguaje visual en tanto expresión y comunicación es portador de estéticas colectivas que se circunscriben a los diferentes contextos de producción. Además, se aborda la circulación del lenguaje visual en otros campos de conocimiento. También se propone la experimentación con las diferentes formas de expresión y comunicación del lenguaje visual, así como el análisis del discurso visual en sus diferentes soportes de producción y medios de circulación, con el fin de anclar esas producciones en los contextos sociales desde donde se enuncian.</p> <p>EJE III: LENGUAJE VISUAL Y EDUCACIÓN. EL LUGAR DEL ARTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: Este eje propone la concepción de la institución educativa como espacio de socialización del conocimiento en tanto posibilita la construcción de sentidos individuales y colectivos respecto del mundo. Además, se aborda la concepción de los espacios artísticos como otras formas posibles de acceso al conocimiento. Se analiza también la función del lenguaje visual en el desarrollo de la creatividad, el pensamiento divergente y el</p>			

sentido estético de los niños y adolescentes. Finalmente, desde una perspectiva de enseñanza integral, se valora el potencial educativo y pedagógico del lenguaje visual.

Bibliografía Orientadora

Gauthier, G. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Barcelona: Cátedra.
 GraemeChalmers, F. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.
 Gubern, R. (1987). *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*. Barcelona: Gilli.

Denominación de la Unidad Curricular			
LENGUA EXTRANJERA (PORTUGUÉS)			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		4° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de la estructura propia del idioma extranjero, afianzando el aprendizaje de la lengua propia. • Permitir al futuro docente el abordaje de conocimientos científicos y de desarrollo tecnológico proveniente de otros países. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Desde un enfoque cognitivo y constructivista del aprendizaje y de la intervención del docente, así como desde una perspectiva de la enseñanza por contenidos, se busca desarrollar estrategias de comprensión lectora que faciliten la interpretación de textos, promoviendo el desarrollo de la autonomía del estudiante. Se fomenta el trabajo interdisciplinar con otras unidades curriculares a través de la lectura de textos sobre Contenidos de las mismas en Lengua Extranjera. Se considera el rol del docente como facilitador y se destaca el trabajo colaborativo y participativo de los futuros docentes.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE En este eje se desarrollan estrategias cognitivas, de compensación, de memorización, meta cognitivas, afectivas y sociales.</p> <p>EJE II: ESTRATEGIAS PARA LA LECTO COMPRENSIÓN Este eje apunta al desarrollo de estrategias para la comprensión, trabajando con la teoría del género, la gramática del texto y los elementos para textuales y meta textuales.</p> <p>EJE III: ESTRATEGIAS PARA LA INTERPRETACIÓN Este eje pretende dotar al alumno de las herramientas para la interpretación, aprendiendo a usar el diccionario a partir del reconocimiento de su estructura y organización y comprendiendo los diversos tipos de análisis: morfológico, semántico y sintáctico, teniendo en cuenta las formas léxico-gramaticales y estilísticas.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Moreira, A., Nascente Barbosa, C. y Nunes de Castro, G. (2011). <i>Brasil Intercultural. Niveles 1 y 2</i>. Buenos Aires: Casa do Brasil- Escola de Línguas. Pagano, A., Magalhães, C. y Alves, F. (2005) <i>Competência em Tradução. Cognição e discurso</i>. Belo Horizonte/MG: UFMG. Vera Levy, E. (1991). <i>Prata da casa- Vida e Cultura Brasileira. Niveles 1, 2, 3 y 4</i>. Sao Paulo: Editora Pedagógica e Universitária.</p>			

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación de la Unidad Curricular			
PRÁCTICAS DISCURSIVAS I			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		1° año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 160 hs	En horas cátedra: 240 hs
Finalidades formativas			
<p>Con la finalidad de lograr que el alumno se convierta en un usuario independiente de la LCE inglés, con una competencia lingüística adecuada para comunicarse en situaciones cotidianas, se propone desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la competencia lingüística y comunicativa de la lengua oral y escrita en un contexto comunicacional, • las estrategias para la comprensión y producción de la lengua, • la competencia comunicativa intercultural amplia que abarque aspectos léxico-gramaticales, sociolingüísticos, cohesivos, estratégicos y culturales de la LCE y la reflexión sobre el futuro rol docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>La orientación pedagógico didáctica que se propone implementar para el diseño y dictado de las clases de esta unidad curricular parte de la base de la multiplicidad metodológica considerando así los aportes del enfoque basado en contenidos, del enfoque comunicativo y principalmente del enfoque intercultural. La utilización de aspectos y técnicas de estos diferentes, pero interrelacionados enfoques, aumentará y maximizará las posibilidades de adquisición de conocimientos.</p> <p>Si bien se reconocen categorías de análisis tales como lectura, escucha, escritura y habla, la lengua es una unidad y en cada mensaje se presenta como un todo indivisible. Por lo tanto, la atención de sus distintas facetas, en los procesos de enseñanza aprendizaje, debe concretarse teniendo como eje la integración de sus componentes fundamentales. Por ello se pretende proveer a los alumnos de contextos comunicativos significativos elegidos de acuerdo a sus intereses y necesidades organizados alrededor de unidades temáticas y temas de actualidad que generen el uso y la práctica de las habilidades mencionadas. Asimismo, se propone el desarrollo de estrategias que promuevan la participación y el trabajo colaborativo favoreciendo la resolución de problemas y estimulando las habilidades intelectuales y el pensamiento crítico.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA DESCRIBIR Y NARRAR			
En este eje se propone abordar descripciones sencillas de objetos, lugares y personas; biografías breves; y narraciones de experiencias, tanto en forma oral como escrita.			
EJE II: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA INSTRUIR, EXPONER Y EXPLICAR			
En este eje se trabaja con párrafos explicativos de procesos, ilustrativos y enumerativos, y descripciones secuenciales. Además, se analizan y producen breves exposiciones explicativas orales.			
EJE III: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA OPINAR Y PERSUADIR			
En este eje las prácticas discursivas se orientan a los procesos de negociación. Se propicia el intercambio de impresiones y de preferencias y la interacción con hablantes de la LCE para desarrollar y evaluar la capacidad del alumno para interactuar en forma oral.			
EJE IV: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA REALIZAR TRANSACCIONES ESPECÍFICAS			
Este eje se focaliza en el intercambio de sugerencias, recomendaciones, consejos y en la redacción de mensajes: cartas informales, mensajes de correo electrónico.			
<p>Transversalmente a todos los ejes, se trabajan elementos léxico-gramaticales, organizativos y cohesivos de los textos escritos y orales y se abordan temáticas específicas para reflexionar sobre las diversas culturas y la propia. Se desarrollan estrategias de aprendizaje y se reflexiona sobre los factores internos y externos que afectan el aprendizaje de una LCE.</p>			
Bibliografía Orientadora			
Hatcher, D. y Goddard, L. (2005). <i>The writing process: a step-by-step approach for everyday writers</i> . United States: Landabooks.			

Hyland, K. (2007). *Genre and second language writing*. Michigan: The University of Michigan Press
 Kramsch, C. (1993). *Context and culture in language teaching*. Oxford: Oxford University Press.

Denominación de la Unidad Curricular			
GRAMÁTICA INGLESA I			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		1° año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades Formativa			
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar distintos aspectos gramaticales, atendiendo no solo a la forma, sino también a su significado y uso. • Comprender y aplicar la gramática como sistema funcional para la creación de significados y para la acción comunicativa. • Desarrollar las capacidades de interpretación y comunicación correcta, respetando estructuras y funciones de la gramática inglesa. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>El espacio curricular Gramática Inglesa I se aborda desde una perspectiva funcional, con el fin de que los alumnos puedan lograr un acercamiento a los contenidos de manera significativa. Este enfoque permite hacer hincapié en las relaciones que se dan entre los diferentes elementos del sistema de la lengua, para que el alumno sea capaz de reconocer y aplicar el conocimiento adquirido en una variedad de textos y contextos.</p> <p>Se pretende garantizar que el alumno alcance la capacidad de desarrollo de los criterios necesarios para aplicar los contenidos desde una visión pragmática, atendiendo no solo a la forma, sino al significado y al uso de los núcleos básicos trabajados. De esta manera, se sugieren actividades que fomenten la constante reflexión del alumno sobre su propio proceso de aprendizaje y sobre su futura práctica docente. Asimismo, se sugieren actividades de comparación, inducción y deducción que promuevan el pensamiento crítico, la capacidad de transferencia y de resolución de problemas.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: EL TEXTO EN CONTEXTO: LA METAFUNCIÓN IDEATIVA: La función ideativa representa la relación entre el hablante y el mundo real que lo rodea incluyendo el propio ser como parte de él. Expresa experiencia del hablante como así también la estructura y determina la forma en que vemos el mundo. En este eje se profundiza sobre las estructuras y el significado de las mismas puestas en uso. Conceptos que se abordan en este eje: Procesos: formas y tiempos verbales; concordancia; participantes: grupos nominales; y circunstancias: grupos adverbiales.</p> <p>EJE II: EL TEXTO EN CONTEXTO: LA METAFUNCIÓN TEXTUAL: Esta función permite que los hablantes creen textos de forma apropiada y pertinente, que son la unidad básica de todo proceso comunicativo de transmisión de significado. Los conceptos abordados en este eje son: Cohesión textual: referencia y relaciones paratáticas e hipotáticas.</p> <p>EJE III: EL TEXTO EN CONTEXTO: ACTOS DE HABLA Y MODOS: En este eje se enfatiza el uso de las estructuras en diferentes relaciones sociales, roles comunicativos, grupos sociales y consolida la identidad de los hablantes. Conceptos abordados dentro del eje: Modo indicativo, imperativo. Fuerza ilocutiva. Actos de habla en los distintos modos.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Biber, D. (2002) <i>Grammar of spoken and written English</i>. United Kingdom: Longman. Thewlis, S. (2000). <i>Grammar dimensions</i>. Teacher's edition. Boston: Thomson & Heinle. Vince, M. (2008). <i>English grammar in context advanced</i>. United Kingdom: Macmillan.</p>			

Denominación de la Unidad Curricular		
FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA I		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño

Materia		Anual		1° año	
Carga horaria semanal			Carga horaria total		
En horas reloj: 3 hs		En horas cátedra: 4,5 hs		En horas reloj: 96 hs	
				En horas cátedra: 144 hs	
Finalidades formativas					
<ul style="list-style-type: none"> • Aportar a los procesos de adquisición de la lengua inglesa de los alumnos-futuros docentes en tanto proceso global, que apunta no solo al desarrollo lingüístico y comunicativo sino también al metodológico. • Estudiar la lengua como objeto y analizar el discurso oral, reflexionando acerca de las funciones y usos individuales y sociales del idioma a través de la exposición al inglés en algunas de sus variedades, en diferentes situaciones comunicativas y diversos estilos. • Analizar un <i>corpus</i> teórico importante de textos dialógicos y no dialógicos de complejidad media que permita resignificar la práctica. • Desarrollar la capacidad de reconocer y producir la cadencia rítmica típica del inglés a través de la modelización. • Proveer al alumno de conocimientos lingüísticos específicos desde el campo disciplinar de la Fonética y Fonología Inglesa tanto para mejorar el desempeño comunicativo personal del sujeto de aprendizaje y su comprensión del sistema lingüístico como para construir sólidos conocimientos teórico-disciplinarios que permitan a los alumnos desempeñarse en sus futuras clases. 					
Orientación pedagógico-didáctica					
<p>Para el abordaje de los contenidos se recurrirá como método válido al “taller”. El mismo propone crear un espacio para la interacción, el enriquecimiento mutuo y permanente dentro del ámbito áulico, valorando los aportes y contribuciones de todos y cada uno de los participantes. Esta forma pedagógica promueve el aprendizaje colaborativo a través de la participación activa de los estudiantes, favorece la motivación y el empleo de las múltiples inteligencias.</p> <p>Se apunta a la integración de teoría y práctica a partir de una instancia que relacione al alumno con su campo de acción y lo haga conocer su realidad objetiva. Se pretende lograr la integración de los conceptos y su aplicación, la crítica y la expresión, procurando fortalecer las potencias creadoras y la espontaneidad. De este modo, se crean hábitos que resultan valiosos para la vida individual y social y que favorecen la autonomía y progreso continuo e independiente del alumno. También se facilita el aprendizaje significativo, ya que parte de las experiencias y conocimientos previos de los alumnos por considerarlos básicos para que los individuos vayan creando y reorganizando sus estructuras cognitivas mediante una participación activa en el proceso de aprendizaje.</p>					
Ejes de contenidos: Descriptores					
<p>EJE I: INTRODUCCIÓN A LA FONÉTICA Y FONOLOGÍA: En este eje se definen la fonética y la fonología y se analizan las características del discurso oral, los factores que afectan la adquisición de la pronunciación y los problemas de ininteligibilidad. Se presentan acentos y variedades de la lengua inglesa y se describen los órganos de fonación y el acto comunicativo. Se caracterizan y clasifican los sonidos del Alfabeto Fonético Internacional, haciendo hincapié en las diferencias y similitudes entre los sonidos de la lengua extranjera y la lengua materna.</p> <p>EJE II: FONEMAS: Se analizan los fonemas del idioma inglés en situaciones comunicativas. Se trabaja con el reconocimiento y la producción de fonemas fuertes y débiles, y su relación con el ritmo, comparándolos con los fonemas del español.</p> <p>EJE III: ALÓFONOS: Se analizan los alófonos de la lengua inglesa en situaciones comunicativas y se comparan con los alófonos de la lengua materna. Se tiende al desarrollo de la producción apropiada y eficaz en situaciones comunicativas.</p> <p>Transversalmente se trabajan estrategias metodológicas especializadas que aporten al accionar didáctico de los alumnos y se desarrollan estrategias de diagnóstico, monitoreo y corrección de problemas de pronunciación propios y/o de futuros aprendientes para lograr una mayor autonomía y precisión en la pronunciación.</p>					

Bibliografía Orientadora
Celce-Murcia, M. et al (1996). <i>Teaching pronunciation. A reference for teachers of English to speakers of other languages</i> . United Kingdom: Cambridge University Press.
Finch, D. y Ortiz Lira, H. (1982). <i>A course in English phonetics for Spanish speakers</i> . London: Heinemann.
Roach, P. (1983). <i>English phonetics and phonology</i> . London: Cambridge University Press.

Denominación de la Unidad Curricular			
PRÁCTICAS DISCURSIVAS II			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Materia	Anual	2° año	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 160 hs	En horas cátedra: 240 hs
Finalidades formativas			
<p>Con la finalidad de lograr que el alumno se convierta en un usuario independiente de la LCE inglés, con una competencia lingüística adecuada para tratar temas tanto concretos como abstractos, incluso de carácter técnico, se propone desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la competencia lingüística y comunicativa de la lengua oral y escrita en un contexto comunicacional, • las estrategias para la comprensión y producción de la lengua, • la competencia comunicativa intercultural amplia que abarque aspectos léxico-gramaticales, sociolingüísticos, cohesivos, estratégico y culturales de la LCE, y • la reflexión en el futuro rol docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>La orientación pedagógico didáctica que se propone implementar para el diseño y dictado de las clases de esta unidad curricular parte de la base de la multiplicidad metodológica considerando así los aportes del enfoque basado en contenidos, del enfoque comunicativo y principalmente del enfoque intercultural. La utilización de aspectos y técnicas de estos diferentes, pero interrelacionados enfoques, aumentará y maximizará las posibilidades de adquisición de conocimientos.</p> <p>Si bien se reconocen categorías de análisis tales como lectura, escucha, escritura y habla, la lengua es una unidad y en cada mensaje se presenta como un todo indivisible. Por lo tanto, la atención de sus distintas facetas, en los procesos de enseñanza aprendizaje, debe concretarse teniendo como eje la integración de sus componentes fundamentales. Por ello se pretende proveer a los alumnos de contextos comunicativos significativos elegidos de acuerdo a sus intereses y necesidades organizados alrededor de unidades temáticas y temas de actualidad que generen el uso y la práctica de las habilidades mencionadas. Asimismo, se propone el desarrollo de estrategias que promuevan la participación y el trabajo colaborativo favoreciendo la resolución de problemas y estimulando las habilidades intelectuales y el pensamiento crítico.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA DESCRIBIR Y NARRAR: En este eje se propone el análisis y la producción de descripciones extendidas escritas y orales de un personaje destacado refiriéndose a diversas características. También se trabaja con narraciones escritas y orales de diversas situaciones con la adecuada caracterización de tiempo y espacio y secuencia de acciones.</p> <p>EJE II: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA INSTRUIR, EXPONER Y EXPLICAR: En este eje se abordan textos informativos y expositivos extendidos. Además se analizan y producen exposiciones e intercambios para establecer relaciones de causa y efecto. También se trabaja con exposiciones orales explicativas.</p> <p>EJE III: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA EXPRESAR OPINIÓN Y PERSUADIR: En este eje se analizan y producen textos discursivos simples, tales como cartas formales. Asimismo las prácticas discursivas se orientan a la expresión de opiniones a favor o en contra de un tema determinado.</p> <p>EJE IV: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA REALIZAR TRANSACCIONES ESPECÍFICAS: Este eje se focaliza en la presentación de quejas y/o reclamos, tanto en forma oral como escrita. Se propicia la redacción de e-mails y cartas formales, y se analiza el uso de sitios web para lograr dichos objetivos comunicativos.</p>			

Transversalmente a todos los ejes, se trabajan elementos léxico-gramaticales, organizativos y cohesivos de los textos escritos y orales; y se abordan temáticas específicas para reflexionar sobre las diversas culturas y la propia. Se desarrollan estrategias de aprendizaje y se reflexiona sobre los factores internos y externos que afectan el aprendizaje de una LCE.
Bibliografía Orientadora
Hatcher, D. y Goddard, L. (2005). <i>The writing process: a step-by-step approach for everyday writers</i> . United States: Landabooks.
Hyland, K. (2007). <i>Genre and second language writing</i> . Michigan: The University of Michigan Press.
Kramsch, C. (1993). <i>Context and culture in language teaching</i> . Oxford: Oxford University Press.

Denominación de la Unidad Curricular			
GRAMÁTICA INGLESA II			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		2° año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad al ciclo iniciado con Gramática Inglesa I centrado en el estudio sistémico de los recursos léxico-gramaticales que ofrece la LCE a sus usuarios para la elaboración de textos escritos y orales de complejidad creciente. • Capacitar a los estudiantes en el empleo informado de distintos tipos de proposiciones, de combinaciones de proposiciones, y de expresiones variadas de tal manera que puedan contextualizar estas nociones en distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de la LCE de los niveles primario y secundario. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se sugiere como orientación pedagógico-didáctica para el desarrollo de esta unidad curricular ayudar al estudiante a comprender que el sistema gramatical de una lengua no solo debe ser aprendido, sino también utilizado con algún propósito comunicativo. El análisis gramatical será acompañado por actividades de aplicación en las que los alumnos puedan demostrar la finalidad comunicativa de lo estudiado.</p> <p>Para el abordaje de los contenidos la enseñanza se centraliza en la construcción del conocimiento significativo para el alumno, por lo tanto el énfasis se pone en crear la necesidad de que el educando participe activamente en su proceso de aprendizaje.</p> <p>Algunas herramientas que orientan el proceso de aprendizaje de los alumnos son: la identificación, análisis, diagramación integral de los distintos elementos sintácticos que conforman la cláusula dependiente e independiente; la contrastación de <i>corpus</i> de textos orales y escritos con reglas gramaticales a fin de reconocer convergencias y divergencias entre el uso y la norma; y la observación de las propiedades microestructurales de un texto y de su valor en la macroestructura del mismo.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: LA CLÁUSULA EN CONTEXTO: En este eje se analiza la cláusula y sus usos en diferentes contextos comunicativos. Se trabajan los componentes sintácticos, semánticos y morfológicos.</p> <p>EJE II: LA CLÁUSULA Y LA METAFUNCIÓN IDEATIVA: En este eje se abordan los siguientes conceptos: combinación de cláusulas, cláusulas adverbiales, nominales y relativas. Estilo indirecto. Casos de incrustación de cláusulas. Relaciones hipotácticas y paratácticas. Nexos y conectores.</p> <p>EJE III: LA CLÁUSULA Y LA METAFUNCIÓN TEXTUAL: Este eje aborda la jerarquía gramatical; la forma, la función discursiva y los actos del habla. Se propone además analizar las categorías de cláusula, grupo y palabra.</p> <p>EJE IV: LA CLÁUSULA Y LA METAFUNCIÓN INTERPERSONAL: Este eje se focaliza en el análisis de modalidad: modulación y modalización.</p>			
Bibliografía Orientadora			
Biber, D. et al. (1999). <i>Student grammar of spoken and written English</i> . United Kingdom:			

Longman.
 Celce-Murcia, M. y Larsen-Freeman, D. (1999). *The grammar book*. USA: Heinle & Heinle.
 Thompson, G. (1997). *Introducing functional grammar*. United Kingdom: Arnold.

Denominación de la Unidad Curricular			
FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA II			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		2º año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Aportar a los procesos de adquisición de la lengua inglesa de los alumnos-futuros docentes en tanto proceso global, que apunta no solo al desarrollo lingüístico y comunicativo sino también al metodológico. • Estudiar la lengua como objeto y analizar el discurso oral, reflexionando acerca de las funciones y usos individuales y sociales del idioma a través de la exposición al inglés en algunas de sus variedades, en diferentes situaciones comunicativas y diversos estilos. • Analizar un <i>corpus</i> teórico importante de textos dialógicos y no dialógicos de complejidad media que permita resignificar la práctica. • Desarrollar la capacidad de reconocer y producir la cadencia rítmica típica del inglés a través de la modelización. • Proveer al alumno de conocimientos lingüísticos específicos desde el campo disciplinar de la Fonética y Fonología Inglesa tanto para mejorar el desempeño comunicativo personal del sujeto de aprendizaje y su comprensión del sistema lingüístico como para construir sólidos conocimientos teórico-disciplinares que permitan a los alumnos desempeñarse en sus futuras clases. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Para el abordaje de los contenidos se recurrirá como método válido al "taller". El mismo propone crear un espacio para la interacción, el enriquecimiento mutuo y permanente dentro del ámbito áulico, valorando los aportes y contribuciones de todos y cada uno de los participantes. Esta forma pedagógica promueve el aprendizaje colaborativo a través de la participación activa de los estudiantes, favorece la motivación y el empleo de las múltiples inteligencias.</p> <p>Se apunta a la integración de teoría y práctica a partir de una instancia que relacione al alumno con su campo de acción y lo haga conocer su realidad objetiva. Se pretende lograr la integración de los conceptos y su aplicación, la crítica y la expresión, procurando fortalecer las potencias creadoras y la espontaneidad. De este modo, se crean hábitos que resultan valiosos para la vida individual y social y que favorecen la autonomía y progreso continuo e independiente del alumno. También se facilita el aprendizaje significativo, ya que parte de las experiencias y conocimientos previos de los alumnos por considerarlos básicos para que los individuos vayan creando y reorganizando sus estructuras cognitivas mediante una participación activa en el proceso de aprendizaje.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: PROCESOS DE LA CADENA DEL HABLA: En este eje se analizan y se producen diferentes patrones de simplificación, estilos y acentos. Se reflexiona sobre la elección de una u otra variedad y su implicancia frente a la diversidad e interculturalidad del escenario contemporáneo.</p> <p>EJE II: ACENTUACIÓN DE PALABRAS: Se trabaja con la acentuación de palabras en la lengua extranjera, estableciendo divergencias y similitudes de acentuación de palabras en inglés y español. Se analizan situaciones comunicativas reales y se identifican rasgos en expresiones y prácticas culturales propias y de la cultura foránea.</p> <p>EJE III: RITMO Y ACENTUACIÓN DE ORACIONES: En este eje se analizan ritmo y patrones de acentuación de oraciones en la lengua extranjera, poniendo énfasis en las divergencias y similitudes de ritmo y acentuación de oraciones en inglés y español. Se aborda el análisis de situaciones comunicativas reales y se identifican el ritmo y la acentuación de oraciones en expresiones y prácticas culturales propias y de la cultura foránea.</p> <p>EJE IV: ENTONACIÓN: Se identifican y producen patrones entonacionales según su fuerza</p>			

pragmática y proyección de sentido. Se analizan los roles de los participantes en diversas situaciones de interlocución, los factores contextuales y las reglas de interacción social. Se caracterizan las dimensiones paraverbales y no verbales del texto y los procesos de negociación determinados por reglas discursivas sociales y culturales.

Bibliografía Orientadora

Brazil, D. (1997). *The communicative value of intonation in English*. United Kingdom: Cambridge University Press.
 Celce-Murcia, M. et al (1996). *Teaching pronunciation. A reference for teachers of English to speakers of other languages*. United Kingdom: Cambridge University Press.
 Ortiz Lira, H. (1999). *Word stress and sentence accent*. Córdoba: Blackpool.

Denominación de la Unidad Curricular			
SUJETOS DE LA EDUCACIÓN I (INICIAL Y PRIMARIA)			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° año- 1° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs.	En horas cátedra: 72 hs.
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los aportes de las teorías psicológicas del desarrollo y del aprendizaje, que brindan herramientas de análisis útiles para la comprensión de los procesos de constitución subjetiva, atendiendo a la diversidad de contextos que enmarcan dichos procesos. • Favorecer la comprensión de la noción de infancia desde una perspectiva histórico-política, para construir un marco interpretativo sobre el sentido de esta unidad curricular en la formación docente. • Desarrollar capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje, atendiendo a los procesos individuales y grupales que se despliegan en el escenario escolar. • Promover espacios de reflexión que favorezcan la construcción de alternativas pedagógicas que atiendan a las problemáticas contemporáneas de la educación inicial y primaria, basadas en la valorización de la diversidad y en criterios de inclusión. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad curricular propone el conocimiento y análisis de los sujetos de la educación inicial y primaria desde perspectivas provenientes del campo de la Psicología, integrando y enriqueciendo la mirada con aportes de conceptos provenientes de disciplinas como la Antropología y la Sociología. • En este sentido, se promoverán instancias de enseñanza destinadas a generar debates en torno a diferentes problemáticas relativas al nivel inicial y primario, poniendo énfasis en los procesos de construcción subjetiva y las representaciones que sobre los sujetos de la educación, se ponen en juego en diferentes escenarios educativos. • Además, el desarrollo de actividades teórico-prácticas propiciará la toma de posición de los estudiantes en relación con los procesos de construcción subjetiva de los sujetos que transitan los niveles mencionados. 			
Ejes de contenido: Descriptores			
EJE I: EL DESARROLLO ONTOGENÉTICO Y LA ESCOLARIZACIÓN			

Se propone el estudio del desarrollo ontogenético del ser humano a partir de las nociones de prematurización de la especie como condición del desarrollo filogenético que determina la crianza como práctica social. Posteriormente, se analiza la escolarización como práctica social reciente en el desarrollo socio histórico de la humanidad y las tensiones que entabla con diversas prácticas de crianza en contextos culturales heterogéneos.

EJE II: LA CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Este eje propone el estudio del concepto de infancia como constructo histórico, teniendo en cuenta el análisis crítico de algunas nociones que organizan los discursos sobre el mismo. A continuación se aborda el análisis de los procesos de construcción y formas de expresión de identidades infantiles diversas, las cuales se pondrán en tensión con el mandato homogeneizador de la escuela.

EJE III: LA CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

En este eje se aborda la categoría conceptual de alumno de nivel inicial y primario como construcción histórica, analizando los discursos y dispositivos que la han configurado desde la modernidad y hasta la actualidad. Además se hace hincapié en las representaciones sociales hegemónicas actuales de dicha categoría entre cuyos efectos se destaca su carácter modelizador de diversas prácticas pedagógicas en el contexto escolar.

EJE IV: PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Este eje aborda algunas problemáticas contemporáneas de la educación inicial y primaria, haciendo hincapié en la demanda actual de la enseñanza de la LCE Inglés -en el marco de la LEN N° 26.206/06- que establece, entre otras disposiciones, la enseñanza del idioma extranjero desde los primeros años de escolarización. Entre las problemáticas a estudiar, se aborda la medicalización de la infancia, la implementación de la Unidad Pedagógica en el marco de la Resolución CFE N° 174/12 y los procesos de etiquetamiento que se ponen en juego en las prácticas áulicas e institucionales de diversos contextos.

Bibliografía Orientadora

Baquero, R. (2006). *Sujetos y aprendizaje*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
 Carli, S. (2005). *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.
 Bustelo, E. (2007). *El recreo de la Infancia. Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Denominación de la Unidad Curricular			
SUJETOS DE LA EDUCACIÓN II (SECUNDARIA)			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° año- 2° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs.
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los aportes de las teorías psicológicas del desarrollo y del aprendizaje, que brindan herramientas de análisis útiles para la comprensión de los procesos de constitución subjetiva, atendiendo a la diversidad de contextos que enmarcan dichos procesos. • Favorecer la comprensión de las nociones de adolescencia y de culturas juveniles desde una perspectiva histórico-política, para construir un marco interpretativo sobre el sentido 			

de esta unidad curricular en la formación docente.

- Desarrollar capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje, atendiendo a los procesos individuales y grupales que se despliegan en el escenario escolar.
- Promover espacios de reflexión que favorezcan la construcción de alternativas pedagógicas que atiendan a las problemáticas contemporáneas de la educación secundaria, basadas en la valorización de la diversidad y en criterios de inclusión.

Orientación pedagógico-didáctica

- Esta unidad curricular propone el conocimiento y análisis de los sujetos de la educación secundaria desde perspectivas provenientes del campo de la Psicología, integrando y enriqueciendo la mirada con aportes de conceptos provenientes de disciplinas como la Antropología y la Sociología.
- En este sentido, se promoverán instancias de enseñanza destinadas a generar debates en torno a diferentes problemáticas relativas al nivel secundario, poniendo énfasis en los procesos de construcción subjetiva y las representaciones que sobre los sujetos de la educación secundaria, se ponen en juego en diferentes escenarios educativos.
- Además, el desarrollo de actividades teórico-prácticas propiciará la toma de posición de los estudiantes en relación con los procesos de construcción subjetiva de los sujetos que transitan la educación secundaria.

Ejes de Contenido : Descriptores

EJE I: EL DESARROLLO ONTOGENÉTICO Y LA ESCOLARIZACIÓN

Se propone el estudio del desarrollo ontogenético del ser humano a partir de las nociones de prematurización de la especie como condición del desarrollo filogenético que determina la crianza como práctica social. Posteriormente, se analiza la escolarización como práctica social reciente en el desarrollo socio histórico de la humanidad y las tensiones que entabla con diversas prácticas de crianza en contextos culturales heterogéneos.

EJE II: LA CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este eje propone el estudio de los conceptos de infancia, adolescencia y juventud como constructos históricos, teniendo en cuenta el análisis crítico de algunas nociones que organizan los discursos sobre los mismos. A continuación se aborda el análisis de los procesos de construcción y formas de expresión de identidades y culturas juveniles diversas, las cuales se pondrán en tensión con el mandato homogeneizador de la escuela.

EJE III: LA CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En este eje se aborda la categoría conceptual de alumno de nivel secundario como construcción histórica, analizando los discursos y dispositivos que la han configurado desde la modernidad y hasta la actualidad. Además se hace hincapié en las representaciones sociales hegemónicas actuales de dicha categoría entre cuyos efectos se destaca su carácter modelizador de diversas prácticas pedagógicas en el contexto escolar.

EJE IV: PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este eje aborda algunas problemáticas contemporáneas de la educación secundaria, haciendo hincapié en la demanda actual de inclusión igualitaria de jóvenes -en el marco de la LEN N° 26206/06- frente al legado elitista del nivel secundario, como característica fundante. Entre las problemáticas a estudiar, se tendrán en cuenta: el fracaso escolar masivo y la conformación de circuitos diferenciados de escolarización. En relación con las trayectorias escolares teóricas y trayectorias reales, se analizan diferentes alternativas de reorganización de las mismas a escala nacional y jurisdiccional.

Bibliografía Orientadora

Baquero, R. y Terigi, F. (1996). "Constructivismo y modelos genéticos. Notas para redefinir el problema de sus relaciones con el discurso y las prácticas educativas". En: *Enfoques pedagógicos, serie internacional. Número 12 Volumen 4 (2): Constructivismo y pedagogía. Mayo-agosto de 1996.* (Pág. 27-44)

Corea, C y Duschatzky, S. (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones.* Buenos Aires: Paidós.

Moreno, J. (2002). *Ser humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza.* Buenos Aires: Libros del Zorzal. Segunda edición.

Denominación de la Unidad Curricular			
PRÁCTICAS DISCURSIVAS III			
Formato		Régimen de cursada	
Materia		Anual	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6	En horas reloj: 128	En horas cátedra: 192
Finalidades formativas			
<p>Con la finalidad de lograr que el alumno se convierta en un usuario independiente de la LCE inglés, con competencia lingüística eficiente, se propone desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la competencia lingüística y comunicativa de la lengua oral y escrita en un contexto comunicacional, • las estrategias para la comprensión y producción de la lengua, • la competencia comunicativa intercultural amplia que abarque aspectos léxico-gramaticales, sociolingüísticos, cohesivos, estratégico y culturales de la LCE, y • la reflexión en el futuro rol docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>La orientación pedagógico didáctica que se propone implementar para el diseño y dictado de las clases de esta unidad curricular parte de la base de la multiplicidad metodológica considerando así los aportes del enfoque basado en contenidos, del enfoque comunicativo y principalmente del enfoque intercultural. La utilización de aspectos y técnicas de estos diferentes, pero interrelacionados enfoques, aumentará y maximizará las posibilidades de adquisición de conocimientos.</p> <p>Si bien se reconocen categorías de análisis tales como lectura, escucha, escritura y habla, la lengua es una unidad y en cada mensaje se presenta como un todo indivisible. Por lo tanto, la atención de sus distintas facetas, en los procesos de enseñanza aprendizaje, debe concretarse teniendo como eje la integración de sus componentes fundamentales. Por ello se pretende proveer a los alumnos de contextos comunicativos significativos elegidos de acuerdo a sus intereses y necesidades organizados alrededor de unidades temáticas y temas de actualidad que generen el uso y la práctica de las habilidades mencionadas. Asimismo, se propone el desarrollo de estrategias que promuevan la participación y el trabajo colaborativo favoreciendo la resolución de problemas y estimulando las habilidades intelectuales y el pensamiento crítico.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA DESCRIBIR Y NARRAR: En este eje se propone analizar y producir descripciones extendidas sobre lugares, personas y objetos; y narraciones extendidas de experiencias personales y ajenas.</p>			
<p>EJE II: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA INSTRUIR, EXPONER Y EXPLICAR: En este eje se trabaja el análisis y producción de resúmenes. Se focalizan las funciones de ejemplificar, explicar, informar, comentar, interrogar, ordenar, aseverar, entre otras. Además se trabaja con la postulación de hipótesis de causalidad.</p>			
<p>EJE III: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA OPINAR Y PERSUADIR: En este eje se introduce la construcción de un argumento. Se analizan y producen ensayos académicos y textos discursivos extendidos de organización simple. Se realizan discusiones y debates mediante el uso de la retórica para convencer y persuadir.</p>			
<p>EJE IV: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA REALIZAR TRANSACCIONES ESPECÍFICAS: Se analizan y producen diálogos, entrevistas, discusiones grupales y debates, en contextos tanto</p>			

académicos como informales.

Transversalmente a todos los ejes, se trabajan elementos léxico-gramaticales, organizativos y cohesivos de los textos escritos y orales; y se abordan temáticas específicas para reflexionar sobre las diversas culturas y la propia. Se desarrollan estrategias de aprendizaje y se reflexiona sobre los factores internos y externos que afectan el aprendizaje de una LCE.

Bibliografía Orientadora

Hyland, K. (2007). *Genre and second language writing*. Michigan: The University of Michigan Press

Kramsch, C. (1993). *Context and culture in language teaching*. Oxford: Oxford University Press.

Swales, J. (Ed) (2006). *Genre analysis in English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.

Denominación de la Unidad Curricular			
LINGÜÍSTICA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		3° año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 2 hs	En horas cátedra: 3 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los modos en los que la gramática contribuye a la construcción de un texto desde una perspectiva teórico-descriptiva en el marco de los paradigmas y categorías sistémico-funcionales. • Identificar y reflexionar acerca de las funciones comunicativas de las diferentes opciones léxico-gramaticales en el discurso oral y escrito y su interdependencia con el contexto. • Conocer el rol del lenguaje como instrumento generador de significados y como forma de acción social. • Comprender la relevancia de la noción de texto, gramática textual y análisis del texto para la enseñanza del inglés como lengua extranjera. • Aplicar las nociones de texto, coherencia y cohesión al análisis del texto, así como también las herramientas y categorías de la gramática sistémico-funcional. • Desarrollar el pensamiento crítico sobre la naturaleza ideológica de las opciones lingüísticas a partir de los resultados obtenidos mediante el análisis sistémico funcional. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se sugiere como orientación pedagógico didáctica la utilización de una metodología holística. Se aplican diferentes enfoques y perspectivas, dependiendo del tema a abordar, siempre propiciando actividades de reconocimiento y producción por parte de los estudiantes. Para el abordaje de los contenidos se proponen estrategias que promuevan la participación de los estudiantes y el trabajo colaborativo. Las actividades prácticas se orientan al análisis y utilización de los recursos gramaticales como claves para la comprensión y evaluación de textos y al empleo eficiente de dichos recursos en el discurso oral y escrito. El análisis se focaliza en la observación de las propiedades microestructurales de un texto y de su valor en la macroestructura del mismo. Asimismo, se fomenta el desarrollo del pensamiento crítico a través del abordaje de variados aspectos de la naturaleza del lenguaje humano de acuerdo a perspectivas y paradigmas que describan el funcionamiento de sus componentes como sistema. Se propicia el espacio para que el estudiante reflexione sobre la noción de evolución y el estado actual de una lengua para que, luego, en su práctica docente sea un agente concientizador sobre la coexistencia y existencia tanto de cierta estabilidad de una lengua como de los cambios lingüísticos que operan en ésta sin alterar su naturaleza. Del mismo modo, se utilizan estrategias que promuevan el análisis, reflexión y debate sobre las lenguas como construcciones históricas, atendiendo a sus aspectos sistemáticos y estrictamente normativos o tradicionales, y las lenguas como productos sociales, focalizando la relación entre sus variaciones y diferentes factores sociales. El análisis de textos orales y escritos tiene como objetivo principal determinar las funciones del lenguaje e identificar propósitos, intenciones, ideologías y preconceptos.</p>			

Ejes de contenidos: Descriptores
<p>EJE I: EL LENGUAJE Y SU ANÁLISIS: Este eje presenta diferentes métodos de analizar el lenguaje, su forma y función. Se aborda el lenguaje como sistema de comunicación, enfatizando sus elementos y funciones.</p> <p>EJE II: EL TEXTO Y SUS SIGNIFICADOS; EL CONTEXTO: Este eje se focaliza en el análisis de la metafunción ideativa, textual e interpersonal. Se reflexiona acerca de la interdependencia entre texto y contexto. Se abordan los contextos de cultura y de situación.</p> <p>EJE III: LA CIENCIA DEL LENGUAJE: Se realiza una reseña de la historia de la Lingüística. Se abordan principios y conceptos lingüísticos fundamentales, así como los componentes del sistema lingüístico.</p> <p>EJE IV: LENGUAJE, SOCIEDAD Y CULTURA: Se analiza el lenguaje como elemento social y cultural. Se aborda el lenguaje y la identidad, y el lenguaje como herramienta de poder. Se describe el lenguaje en relación a diferentes variables: educación, edad, sexo, clase social y origen étnico.</p>
Bibliografía Orientadora
<p>Eggins, S. (1994). <i>An introduction to systemic functional linguistics</i>. London: Printer Publishers.</p> <p>Fromkin, V. et al. (2007). <i>An Introduction to Language</i>. Australia: Wadsworth Cengage Learning.</p> <p>Yule, G. (1996). <i>The study of language</i>. Cambridge: Cambridge University Press.</p>

Denominación de la Unidad Curricular			
INTRODUCCIÓN A LAS LITERATURAS EN INGLÉS			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		3° año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3	En horas cátedra: 4,5	En horas reloj: 96	En horas cátedra: 144
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecer el conocimiento del mundo a través de la lectura literaria, y al mismo tiempo desarrollar el gusto por la lectura y autonomía frente a ella. • Conocer un <i>corpus</i> representativo de obras literarias en inglés y sus contextos socio-históricos. • Desarrollar competencias y criterios para la selección, interpretación y evaluación de textos literarios. • Apreciar las manifestaciones literarias como prácticas y expresiones culturales a través de diferentes miradas, reconociendo y respetando la diversidad. • Contribuir al conocimiento del idioma inglés mediante la lectura y el análisis del discurso literario. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Este espacio se aborda desde una perspectiva que entiende a la literatura como un fenómeno multifacético de la experiencia humana, que por su naturaleza dialéctica, posibilita la expresión y la creación de las culturas al mismo tiempo que deviene puerta de entrada a las mismas. En contraste con las posturas teórico-críticas y didácticas que solo incluyen a la literatura inglesa (de Inglaterra, como unidad geopolítica) esta unidad curricular propone un cambio en énfasis y orientación. Se parte entonces de una conceptualización pluralista de "Literaturas en inglés" que incluye a los trabajos literarios en lengua inglesa de otras partes del mundo y de otras culturas, ya que el inglés se ha extendido mucho más allá de los límites de su punto de origen. Por lo tanto, aunque se parte de los dos grandes ejes de las literaturas anglófonas, británica y estadounidense, se intenta ampliar el panorama incluyendo otros tipos de literaturas (poscolonial, chicana, sudafricana, canadiense, caribeña, angloargentina, etc).</p> <p>Partiendo de la mencionada postura, se proponen tres enfoques didácticos simultáneos:</p> <p>1) <i>El enfoque de la literatura como contenido</i>, para el que la literatura en sí misma constituye el contenido nodal y centra la atención en áreas tales como la historia y características de movimientos literarios; el contexto social, histórico, político, religioso, filosófico de una obra; géneros literarios; autores etc. 2) <i>El enfoque basado en la lengua</i>, cuyo objetivo es el estudio lingüístico del texto literario; y 3) <i>El enfoque de la literatura para el enriquecimiento personal</i>, cuyo supuesto fundamental es que la literatura es una valiosa herramienta para que los individuos se conecten con sus propias experiencias de vida, sentimientos y emociones, ya que lo que se intenta lograr es el involucramiento intelectual y emocional del estudiante con el texto.</p>			

La implicancia pedagógica es lograr que el alumno descubra, comprenda y construya conocimiento generador a partir de la literatura que le permita comprender el mundo en el que vive y desenvolverse flexiblemente.

Ejes de contenidos: Descriptores

EJE I: LITERATURA Y DISCURSO LITERARIO

En este eje se abordan las características del discurso literario, los elementos del esqueleto literario y diferentes enfoques críticos para el análisis del texto literario.

EJE II: CONTEXTOS Y MOVIMIENTOS DE LAS LITERATURAS EN INGLÉS

Se analizan y ejemplifican los principales contextos y movimientos de las literaturas en inglés, abarcando desde los contextos medievales hasta los contextos posmodernos.

EJE III: LOS GÉNEROS LITERARIOS COMO CONSTRUCTOS SOCIO-HISTÓRICOS

Se conceptualiza el constructo de género. Se analizan y ejemplifican desde una perspectiva socio-histórica los géneros narrativos, líricos, dramáticos y los cibergéneros.

EJE IV: LITERATURA Y COMPETENCIA INTERCULTURAL

Este eje se focaliza en la competencia literaria y la competencia intercultural. Se abordan la literatura de la identidad, la literatura multicultural, la literatura de periferias y la literatura anglo-argentina, entre otras.

Bibliografía Orientadora

Bawarshi, A. y Reiff, M. (2010). *Genre. An introduction to history, theory, research and pedagogy*. USA: Parlor Press.

Klarer, M. (2004). *An introduction to literary studies*. New York: Routledge.

Saussy, H. (2006). *Comparative literatures in an age of globalization*. USA: The Johns Hopkins University Press.

Denominación de la Unidad Curricular			
FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA III			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Seminario	Cuatrimestral		3° año - 1° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 2 hs	En horas cátedra: 3 hs	En horas reloj: 32 hs	En horas cátedra: 48 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Aportar al desarrollo lingüístico, comunicativo y metodológico de los futuros docentes. • Reflexionar sobre la lengua como objeto y analizar el discurso oral, contemplando las funciones y usos individuales y sociales del idioma en diferentes situaciones comunicativas y con diversos estilos. • Analizar un <i>corpus</i> teórico que permite reflexionar sobre la práctica docente. • Proveer al alumno de conocimientos metalingüísticos específicos desde el campo disciplinar de la Fonética y Fonología Inglesa tanto para mejorar el desempeño comunicativo personal del sujeto de aprendizaje y su comprensión del sistema lingüístico como para construir sólidos conocimientos teórico-disciplinares. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se recurrirá como formato válido al "seminario". El proceso de enseñanza-aprendizaje en un seminario es activo ya que los participantes deben buscar y elaborar la información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con el especialista. Este dispositivo de enseñanza, basado en el trabajo en grupo e intercambio oral de información y la lectura crítica, se emplea para reflexionar y profundizar desde el debate y análisis colectivo para promover la interacción, el enriquecimiento mutuo y permanente dentro del ámbito áulico, valorando los aportes y contribuciones de todos y cada uno de los alumnos.</p> <p>En este seminario se recurre a una forma de trabajo que apunte a desarrollar en los alumnos una clara conciencia de su rol protagónico en los procesos de aprendizaje. Para ello se seleccionan actividades de tipo individual y/o grupal con altos niveles de participación y orientadas al desarrollo de estrategias de aprendizaje cognitivas y metacognitivas. Se implementará una metodología participativa que provea instancias para que los alumnos sean sujetos activos en el proceso de apropiación y recreación del conocimiento al reorganizar sus estructuras cognitivas.</p>			

Ejes de contenidos: Descriptores	
EJE I: RELACIONES DEL SISTEMA FONÉTICO-FONOLÓGICO DEL INGLÉS	
En este eje se realiza una revisión profunda de los rasgos segmentales y suprasegmentales de la variedad del inglés seleccionada. Se analizan las prácticas discursivas propias y ajenas desde el punto de vista metalingüístico y metacognitivo. Se aplican los conocimientos lingüísticos ya adquiridos a situaciones comunicativas espontáneas y se apunta a la comprensión y al reconocimiento de diversas variedades lingüísticas del inglés y su valor social	
EJE II: LA PRONUNCIACIÓN Y SU ENSEÑANZA	
Se conceptualizan distintos enfoques para la enseñanza de la pronunciación de la lengua inglesa. Se analizan teorías de la adquisición y la enseñanza de la pronunciación. Se aborda el rol e importancia de las TIC en la construcción del conocimiento y la mejora de la pronunciación. Se presentan y analizan diversas modalidades de evaluación.	
Bibliografía Orientadora	
Avery, P. y Ehrlich, S. (1992). <i>Teaching American pronunciation</i> . Oxford: Oxford University Press.	
Celce-Murcia, M. et al (1996). <i>Teaching pronunciation. A reference for teachers of English to speakers of other languages</i> . United Kingdom: Cambridge University Press.	
Cruttenden, A. (1997). <i>Intonation</i> . Cambridge: Cambridge University Press.	

Denominación de la Unidad Curricular			
DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA I			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		3° año – 1° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender el marco que regula la enseñanza de las segundas lenguas y los distintos contextos de enseñanza. • Seleccionar, usar y adaptar los recursos didácticos y metodológicos apropiados para cada situación de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés. • Evaluar la realidad educativa e implementar una práctica que responda a las necesidades y urgencias de cada situación. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Asumiendo una perspectiva constructivista se recuperan saberes previos en torno a la propia experiencia de los estudiantes en su proceso de adquisición y/o aprendizaje de la lengua extranjera inglés. El enfoque basado en la reflexión permitirá a los estudiantes analizar sus propias experiencias escolares y de los contextos socio-históricos que condicionaron dichas experiencias.</p> <p>Se trabajará además con el enfoque basado en contenidos; este es un enfoque específico para la enseñanza de una segunda lengua y es pertinente a la Didáctica de la Lengua Inglesa, ya que al tiempo que se enseñan los contenidos propios de la disciplina se puede reforzar la lengua que enseñará el futuro docente.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS. DISTINTOS NIVELES DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA-CULTURA INGLÉS			
Se presentan y analizan políticas a nivel local, nacional e internacional de la enseñanza de la lengua-cultura, el Marco Común Europeo de Referencia y los NAP para Lenguas Extranjeras. Se aborda la enseñanza del inglés en diversas instituciones de nivel inicial, nivel primario y nivel secundario y la enseñanza para adultos.			
EJE II: LAS MACROHABILIDADES Y LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA-CULTURA: DESARROLLO, ADQUISICIÓN, ENSEÑANZA Y PRÁCTICA			
En este eje se abordan las habilidades comunicativas receptivas y productivas, los procesos de comprensión lectora y auditiva, y de producción oral y escrita para nivel primario y secundario. Se desarrollan las habilidades orales para nivel inicial.			

EJE III: EL ARTE, LO LÚDICO Y LO TECNOLÓGICO EN EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS

Se trabaja una diversidad de actividades áulicas, tales como juegos, canciones, cuentos, rimas, juego de roles. Se analiza el uso de material auténtico y de recursos tecnológicos, tales como Internet, redes sociales, aulas virtuales y sus aplicaciones educativas para nivel inicial, primario y secundario.

EJE IV: LA EVALUACIÓN EN EL AULA DE INGLÉS COMO LENGUA-CULTURA EXTRANJERA

Se aborda la evaluación formativa, sumativa, continua, formal y no formal. Se analizan criterios de evaluación para las diversas macrohabilidades y áreas del lenguaje para nivel primario y secundario. Se analizan criterios de evaluación de proceso para nivel inicial.

Bibliografía Orientadora

Harmer, J. (2007). *The practice of English language teaching*. England: Longman.

Hedge, T. (2000). *Teaching and learning in the language classroom*. Oxford: Oxford University Press.

Nunan, D. (1999). *Second language teaching and learning*. Canada: Heinle & Heinle.

Denominación de la Unidad Curricular			
DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA II			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		3° año - 2° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Abordar teorías y autores cuyos estudios hayan contribuido a configurar los campos de la adquisición de una segunda lengua y de la enseñanza de la misma. • Construir una posición en relación con los distintos enfoques y métodos para la enseñanza del inglés para desarrollar la propia modalidad de enseñanza. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Asumiendo una perspectiva constructivista se recuperan saberes previos en torno a la propia experiencia de los estudiantes en su proceso de adquisición y/o aprendizaje de la lengua extranjera inglés. El enfoque basado en la reflexión permite a los estudiantes analizar sus propias experiencias escolares y de los contextos socio-históricos que condicionaron dichas experiencias.</p> <p>Se trabaja además con el enfoque basado en contenidos; este es un enfoque específico para la enseñanza de una segunda lengua y es pertinente a la Didáctica de la Lengua Inglesa, ya que al tiempo que se enseñan los contenidos propios de la disciplina se puede reforzar la lengua que enseñará el futuro docente.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: EL APRENDIZAJE DE UNA SEGUNDA LENGUA			
<p>En este eje se abordan diferentes teorías de adquisición de una segunda lengua: conductismo, innatismo, cognitivismo e interaccionismo. Se analizan la construcción, características y aspectos que conforman la Interlengua. También se aborda la identificación, descripción, análisis y tratamiento del error. Se analizan factores que influyen en el aprendizaje de una segunda lengua en sujetos de la educación de los niveles inicial, primario y secundario.</p>			
EJE II: LA HISTORIA DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA-CULTURA EXTRANJERA INGLÉS			
<p>En este eje se hace una reseña histórica de enfoques y métodos para la enseñanza del inglés. Se contrastan los métodos tradicionales con los enfoques comunicativos e innovadores. Se aborda la competencia comunicativa intercultural y sus dimensiones para los distintos niveles de enseñanza.</p>			
EJE III: LA DIVERSIDAD EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA-CULTURA EXTRANJERA INGLÉS			
<p>Se aborda la problemática áulica de alumnos con distintas habilidades y diversos niveles de lengua (<i>mixed-ability classes</i>). Se presenta y analiza la enseñanza del inglés con propósitos</p>			

específicos (ESP) y la enseñanza en distintos contextos.

Bibliografía Orientadora

Ellis, R. (1997). *Second language acquisition*. Oxford : Oxford University Press.
 Lightbown, P. y Spada, N. (1999). *How languages are learned*. Oxford: Oxford University Press.
 Richards, J. y Rodgers, T. (2001). *Approaches & methods in language teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.

Denominación de la Unidad Curricular			
DIDÁCTICA DE LA LITERATURA INFANTO-JUVENIL EN INGLÉS			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Taller	Cuatrimestral	3° año – 2° cuatrimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse como lectores competentes, críticos y reflexivos en la literatura infanto-juvenil. • Profundizar el dominio de la lengua meta a través de la exposición y el análisis del discurso literario. • Reconocer la diversidad de géneros y subgéneros literarios infantiles y juveniles, abordar su problemática y construir criterios de análisis y selección de textos. • Reflexionar sobre los distintos enfoques didácticos de la literatura infanto-juvenil en el marco de la enseñanza de inglés como Lengua Extranjera. • Formarse en la apreciación y el reconocimiento estético del discurso literario infanto-juvenil. • Afianzarse en su futuro rol docente en tanto sujetos comprometidos, autónomos y críticos a cargo de la transmisión de políticas lingüísticas que garanticen el respeto por las diversas identidades culturales de su comunidad. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Desde una perspectiva crítica, se sugieren enfoques que privilegien el abordaje de la literatura en su contexto social, y que al mismo tiempo reconozcan la presencia lector como co-autor del texto de ficción. En este sentido, la perspectiva crítica de la recepción afirma que el texto en sí mismo no puede estar separado de los procesos de lectura generados por el lector sino que es la convergencia de texto y lector lo que da existencia a la obra literaria.</p> <p>Para el abordaje de los contenidos se proponen los tres modelos didácticos de la literatura, a saber, el enfoque basado en la lengua, el cual se ocupa del estudio lingüístico del texto literario; el enfoque de la literatura como contenido, el cual pone énfasis en el contexto social, histórico, político, religioso y filosófico de una obra; y el enfoque de la literatura para el enriquecimiento personal, el cual propone el involucramiento intelectual y emocional del estudiante con el texto. Asimismo, se intenta complementar este abordaje a través del enfoque intercultural, el cual pone énfasis en el carácter inclusivo de la enseñanza, donde la diversidad forma parte de una educación integral y de calidad. También se apunta al desarrollo de estrategias concretas que ayuden a los alumnos a prepararse para su futuro desarrollo profesional.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL			
Se aborda el desarrollo de las competencias lectora y literaria en los niveles inicial, primario y secundario. Se trabajan en forma específica para cada nivel géneros y subgéneros, temas y conflictos y autores anglófonos.			
EJE II: LA LITERATURA INFANTO-JUVENIL EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA-CULTURA EXTRANJERA			
Se reflexiona acerca de la literatura como herramienta pedagógica. Se analizan diferentes enfoques didácticos y se aborda la competencia intercultural y la relación entre literatura y TIC. Asimismo, se contrasta el material auténtico con el material didáctico y se analizan y diseñan actividades y proyectos adecuados a los distintos niveles del sistema educativo.			
EJE III: CANON LITERARIO Y CORPUS EN LA LITERATURA INFANTO-JUVENIL			
Se analiza el canon literario infanto-juvenil y el patrimonio literario de las lenguas materna y			

extranjera. Se analizan criterios para la conformación del *corpus* y para la selección del material curricular pertinente a cada nivel de enseñanza.

Bibliografía Orientadora

Carter, R. y Long, M. (1991). *Teaching literature*. England: Longman.
 O'sullivan, E. (2005). *Comparative children's literature*. London: Routledge.
 Trupe, A. (2006) *Thematic guide to young adult literature*. USA: Greenwood Press.

Denominación de la Unidad Curricular			
PRÁCTICAS DISCURSIVAS IV			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		4° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<p>Con la finalidad de lograr que el alumno se convierta en un usuario independiente de la LCE inglés, con competencia lingüística integral, se propone desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la competencia lingüística y comunicativa de la lengua oral y escrita en un contexto comunicacional, • las estrategias para la comprensión y producción de la lengua, • la competencia comunicativa intercultural amplia que abarque aspectos léxico-gramaticales, sociolingüísticos, cohesivos, estratégicos y culturales de la LCE, y • la reflexión en el futuro rol docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>La orientación pedagógico didáctica que se propone implementar para el diseño y dictado de las clases de esta unidad curricular parte de la base de la multiplicidad metodológica considerando así los aportes del enfoque basado en contenidos, del enfoque comunicativo y principalmente del enfoque intercultural. La utilización de aspectos y técnicas de estos diferentes, pero interrelacionados enfoques, aumentará y maximizará las posibilidades de adquisición de conocimientos.</p> <p>Si bien se reconocen categorías de análisis tales como lectura, escucha, escritura y habla, la lengua es una unidad y en cada mensaje se presenta como un todo indivisible. Por lo tanto, la atención de sus distintas facetas, en los procesos de enseñanza aprendizaje, debe concretarse teniendo como eje la integración de sus componentes fundamentales. Por ello se pretende proveer a los alumnos de contextos comunicativos significativos elegidos de acuerdo a sus intereses y necesidades organizados alrededor de unidades temáticas y temas de actualidad que generen el uso y la práctica de las habilidades mencionadas. Asimismo, se propone el desarrollo de estrategias que promuevan la participación y el trabajo colaborativo favoreciendo la resolución de problemas y estimulando las habilidades intelectuales y el pensamiento crítico.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA DESCRIBIR Y NARRAR: En este eje se propone analizar y redactar textos creativos variados, cuentos cortos, descripciones complejas y poemas.</p> <p>EJE II: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA INSTRUIR, EXPONER Y EXPLICAR: En este eje se trabaja con exposiciones orales. Se focaliza en el valor de lo implícito, las repeticiones, los solapamientos en la construcción de sentidos, el silencio, la gestualidad, la mirada. Se trabaja con el uso de terminología específica.</p> <p>EJE III: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA EXPRESAR OPINIÓN Y PERSUADIR: En este eje las prácticas discursivas se orientan a debates informales sobre temáticas específicas a partir de diferentes géneros textuales, documentos literarios, periodísticos, científicos, etc. Se analiza la presentación de un argumento y su justificación o refutación. Se trabaja con publicaciones en entornos virtuales.</p> <p>EJE IV: PRÁCTICAS DISCURSIVAS PARA REALIZAR TRANSACCIONES ESPECÍFICAS: Este eje se centra en el análisis y producción de <i>curriculum vitae</i> y de cartas de presentación para solicitar una beca o un puesto de trabajo.</p>			

Transversalmente a todos los ejes, se trabajan elementos léxico-gramaticales, organizativos y cohesivos de los textos escritos y orales; y se abordan temáticas específicas para reflexionar sobre las diversas culturas y la propia. Se desarrollan estrategias de aprendizaje y se reflexiona sobre los factores internos y externos que afectan el aprendizaje de una LCE.

Bibliografía Orientadora

Hyland, K. (2007). *Genre and second language writing*. Michigan: The University of Michigan Press.

Kramsch, C. (1993). *Context and culture in language teaching*. Oxford: Oxford University Press.

Swales, J. (Ed) (2006). *Genre analysis in English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.

Denominación de la Unidad Curricular			
CULTURAS ANGLÓFONAS			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		4° año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> Comprender aspectos socio-histórico-culturales sincrónicos y diacrónicos de diversos pueblos de habla inglesa, sus orígenes y contribuciones al desarrollo de la sociedad occidental, a través de la comparación, reflexión y valoración de las prácticas culturales que caracterizan a nuestra sociedad. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, socio-cultural e histórica que caracteriza a las sociedades anglófonas en el mundo. Desarrollar en los futuros docentes el pensamiento crítico y la conciencia intercultural. Explorar distintas modalidades de enseñanza de la cultura de los diversos pueblos de habla inglesa. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Esta UC tiene una modalidad teórica práctica. La metodología utilizada se centra en la exploración de distintos aspectos de diversos pueblos de habla inglesa a través del análisis, comprensión, lectura y valoración crítica de producciones culturales variadas consideradas fuentes primarias y secundarias.</p> <p>El abordaje de dichas prácticas culturales se realiza a través de la enseñanza por contenidos, la enseñanza intercultural y la enseñanza para la comprensión. Se pretende lograr una aproximación por parte de los alumnos a sociedades de habla inglesa de diversas partes del mundo, desde la metrópoli hacia la periferia y viceversa, que permita establecer bases sólidas para su enseñanza en los distintos niveles del sistema educativo.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: LA VARIEDAD CULTURAL ANGLÓFONA EN LAS ISLAS BRITÁNICAS			
Este eje aborda los orígenes de la lengua y la cultura anglosajona, y analiza las instituciones políticas británicas características, la Carta Magna, el parlamento y la monarquía. Se explora la diversidad cultural y las características distintivas socio-lingüístico-culturales e históricas de los pueblos que componen las islas británicas: Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte.			
EJE II: LA LCE INGLÉS COMO LC INTERNACIONAL			
En este eje se abordan los orígenes y el desarrollo del movimiento expansionista británico y el surgimiento del <i>Commonwealth</i> .			
Se focaliza también en los diversos países y sociedades del mundo en los que la Lengua Inglesa se considera Lengua Internacional. Se analizan las variables políticas, económicas y culturales que contribuyen a que el inglés tenga lugar en el mundo de hoy.			
EJE III: CULTURAS ANGLÓFONAS EN NORTEAMÉRICA			
Este eje presenta los orígenes de los EE.UU y Canadá, comparando el período colonial en Sudamérica y en Norteamérica. Se contrastan las instituciones características estadounidenses, canadienses y argentinas. Se abordan aspectos representativos de la sociedad estadounidense a lo largo de la historia, la construcción de su identidad y la cultura popular, y su influencia en nuestra sociedad. Se explora el rol de la inmigración en la construcción de la identidad			

estadounidense y su influencia lingüística y cultural.
EJE IV: ENSEÑANZA DE LA LENGUA-CULTURA ANGLÓFONA
Se analiza de forma transversal la relevancia de los aspectos culturales en la enseñanza del Inglés como lengua extranjera. Se presenta el enfoque intercultural y el rol de las TIC como herramientas para desarrollar la conciencia y la competencia comunicativa intercultural desde una perspectiva crítica.
Bibliografía Orientadora
Byram, M. (1997). <i>Teaching and assessing intercultural communicative competence</i> . Clevedon: Multilingual matters.
Kramsch, C. (1998). <i>Language and culture</i> . New York: Oxford University Press.
Stone Wiske, M. (1999). <i>La enseñanza para la comprensión: vinculación entre la investigación y la práctica</i> . Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular			
TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA LCE INGLÉS			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral		4° año – 1° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las tecnologías digitales como herramientas para el trabajo en el aula. • Elaborar recursos didácticos específicos para incorporar en las prácticas pedagógicas, atendiendo a los criterios adecuados para realizar las correspondientes selecciones o construcciones didácticas. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
Se desarrollan estrategias de enseñanza que promueven la construcción del conocimiento a partir de la propia experiencia de los estudiantes y la práctica directa articulando los saberes disciplinares, tecnológicos y didácticos para realizar, con el acompañamiento del docente, un aprendizaje basado en la toma de decisiones respecto de las estrategias didácticas que pueden ponerse en juego a través de recursos mediados por la tecnología digital. El enfoque de la construcción colaborativa del conocimiento aparece como el más adecuado a la vez que promueve la participación democrática.			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: ENSEÑAR Y APRENDER CON TIC EN EL AULA DE INGLÉS: En este eje se propician estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizajes mediadas por TIC. Se analiza el marco teórico metodológico TPACK, y las posibilidades de su aplicación en el aula de nivel inicial, primario y secundario.			
EJE II: RECURSOS, HERRAMIENTAS Y SOPORTES TIC PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS: Se trabaja en el desarrollo de actividades, tareas y proyectos basados en la articulación de saberes didácticos y disciplinares específicos de la LCE Inglés y de tecnologías digitales para el diseño de estrategias didácticas pensadas en los distintos niveles de enseñanza.			
Bibliografía Orientadora			
Burbules, N. y Callister, T. (2006). <i>Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información</i> . Buenos Aires: Gránica.			
Marqués Graells, P. (2000). <i>Diseño y producción de materiales multimedia para la enseñanza</i> . Disponible en: http://peremarques.pangea.org/temas2/t4.html . [Fecha de Consulta: 13 de octubre de 2012].			
Triquell, X. y Vidal, E. (comp) (2007). <i>¿Recursos virtuales para problemas reales?</i> Córdoba: Brujas.			

CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Denominación de la Unidad Curricular			
PRACTICA DOCENTE I			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Práctica Docente	Anual	1° Año	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 2,5 hs	En horas cátedra: 4 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes. • Propiciar el uso de herramientas, técnicas de recolección de datos y procesamiento de la información para el análisis y reflexión de las prácticas docentes. • Comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>A esta unidad curricular se la intenta abordar considerando una introducción al campo de las prácticas docentes, su contextualización y su análisis empírico.</p> <p>Se les proporcionará a los estudiantes las herramientas que le permitan conocer el rol de cada uno de los actores que conforman una institución educativa y su relación con la comunidad escolar. Se plantea un trabajo centrado en el acercamiento a las instituciones escolares, con una mirada reflexiva y analítica acerca de las diversas formas de expresión de lo educativo en espacios sociales a los que concurren estudiantes. Por eso resulta necesaria la apropiación –por parte de los estudiantes- de estrategias sistemáticas para recoger y organizar información empírica, que contribuya a la reflexión conceptual acerca de las instituciones visitadas.</p> <p>Los dispositivos que se trabajarán: narrativa, autoevaluación</p> <p>Actividades en las Escuelas Asociadas. 20% de la carga horaria. 16 horas reloj</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de la institución educativa – actores institucionales, rutinas, rituales, dinámicas comunicacionales - , análisis de documentación institucional a través del empleo de técnicas de recolección de datos. <p>Actividades en el Instituto Formador: 80% de la carga horaria. 64 horas reloj</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario, talleres, análisis de la información de campo, jornadas de intercambio. Para cumplir con estos dispositivos se conformará equipo docente integrado por quien trabaje Instituciones Educativas, Métodos y Recolección de Datos y Práctica. 			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: CONCEPCIONES TEÓRICAS Y SU IMPLICANCIA EN EL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE: Se realiza un análisis de la práctica docente: conceptos, concepciones y dimensiones que la configuran. Entre estas concepciones se hará énfasis en aquella que la entiende como práctica situada, abordando aspectos relativos a la construcción social de la identidad docente en Argentina.</p> <p>EJE II: DINÁMICAS INSTITUCIONALES Y CULTURA ESCOLAR (en formato SEMINARIO): Se analizan las dinámicas institucionales a través de los diferentes componentes que configuran la cultura institucional escolar.</p> <p>EJE III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (en formato TALLER): Se abordan las metodologías y técnicas para recoger y organizar información en las instituciones educativas; se describen las técnicas e instrumentos para recolectar, tratar y analizar los datos bajo lógicas cuantitativas y cualitativas, contando como insumo la información recogida en las escuelas asociadas.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Alliud, A. y Duschatzky, L. (1998). <i>Maestros. Formación, práctica y transformación escolar</i>. Buenos Aires: Miño y Dávila.</p> <p>Anijovich, R. (2009). <i>La observación: educar la mirada para significar la complejidad</i>”. En: Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Fernández, L. (2001) <i>Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>			

Denominación de la Unidad Curricular			
PRÁCTICA DOCENTE II			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Práctica Docente	Anual		2° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> Analizar al currículum como campo de intervención docente, reconociendo los contextos históricos, políticos y sociales que atraviesan las prácticas docentes. Conocer e interpretar los niveles de concreción y especificación del <i>currículum</i>, así como los procesos de documentación que organizan las prácticas docentes y escolares. Propiciar una mirada interdisciplinar de las diferentes coordenadas del aula, entre ellas la diversidad, analizando el modo de organización curricular y la construcción progresiva del rol docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se aborda esta unidad curricular concibiendo al hecho educativo como un hecho social, complejo y dinámico, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora, en relación a su cultura escolar. El estudiante se familiarizará con los diferentes documentos Curriculares, analizando las relaciones entre cada uno de ellos y su implicancia en el Proyecto Curricular Institucional y las planificaciones docentes.</p> <p>La modalidad práctica se efectiviza a través del uso de diferentes dispositivos, tales como: talleres, observaciones, análisis de documentos, estudios de caso y micro- prácticas, proveyendo un andamiaje en la construcción progresiva del rol docente, que pone énfasis, en esta Unidad Curricular, en la dimensión personal e interpersonal.</p> <p>Los dispositivos que se emplearán serán talleres y experiencias de campo.</p> <p>Las actividades en las Escuelas Asociadas representan el 40% de la carga horaria, es decir, 38,5 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, entrevistas y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docentes. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales. Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, de las diferentes áreas de conocimiento. Intervenciones educativas breves: <ul style="list-style-type: none"> Ayudantía en clases (corrección de evaluaciones, acompañamiento de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, preparación de trabajos prácticos, proyectos, eventos, etc.). <p>Por otra parte, las actividades en el Instituto Formador representan el 60% de la carga horaria, es decir, 58 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Taller de análisis: Currículo y organizaciones escolares. Documentos Curriculares. Taller de integración que vinculará el trabajo de campo con los talleres de análisis en torno a las temáticas de programación de la enseñanza y gestión de la clase. 			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: EL CURRÍCULUM Y LOS ORGANIZADORES ESCOLARES: Se analiza la evolución, continuidades y rupturas de las políticas curriculares, en las instituciones educativas. Además se aborda el <i>currículum</i> como campo de intervención de los docentes, introduciendo entre otras temáticas, los diferentes tipos de currículum y sus implicancias en las prácticas escolares.</p> <p>EJE II: LOS DISEÑOS CURRICULARES COMO EJE DE ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS A ENSEÑAR. Se aborda el estudio de los diferentes niveles de concreción curricular a saber: <u>primer nivel de concreción curricular:</u> Nivel Nacional. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios; <u>Segundo nivel de concreción curricular:</u> Nivel jurisdiccional. Diseños curriculares provinciales de los niveles de referencia de la formación (inicial, primario y secundario). <u>Tercer Nivel de concreción curricular:</u> Nivel Institucional: proyectos curriculares institucionales. Se abordan temáticas propias de la planificación y sus dimensiones.</p> <p>EJE III: LA PROBLEMÁTICA ÁULICA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Se analizan los principios de la educación inclusiva, sus objetivos e implicancias en los niveles inicial, primario y</p>			

secundario. Además se propone introducir a los estudiantes en el conocimiento de diversos abordajes pedagógicos para el diseño de adecuaciones curriculares.

Bibliografía Orientadora

Anijovich, R., Malberjier, M y Sigal, C. (2004) *Una introducción a la enseñanza en la diversidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.

Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003) *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.

Terigi, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.

Denominación de la Unidad Curricular			
PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Práctica Docente	Anual		3° Año.
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3,5 hs	En horas cátedra: 5 hs	En horas reloj: 112 hs	En horas cátedra: 168 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar propuestas de intervención articulando los saberes disciplinares, los estilos y los modos de enseñanza que se ponen en acción en contextos diversos, favoreciendo una praxis reflexiva. • Generar dispositivos de análisis de las prácticas, desarrollando las capacidades inherentes a la actividad docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se intentará problematizar la enseñanza y el aprendizaje en las diversas modalidades educativas: educación rural, educación de jóvenes y adultos, educación intercultural bilingüe, educación en contextos de encierro, educación no formal, entre otras, en los niveles inicial, primario y secundario. El alumno se familiarizará con las estrategias, materiales, recursos para la enseñanza y la evaluación en cada una de las áreas del conocimiento y en las diferentes modalidades educativas.</p> <p>La modalidad de trabajo será talleres de diseño y prácticas de enseñanza.</p> <p>Actividades en Escuelas Asociadas: 60 % de la carga horaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, de las diferentes áreas de conocimiento, en las diferentes modalidades y niveles educativos. • Práctica en las distintas modalidades y nivel/es educativo/s: <ol style="list-style-type: none"> a) Asistencia al docente en diversas actividades educativas, con responsabilidad creciente, b) Diseño y desarrollo de intervenciones educativas breves (<i>microteaching</i>). <p>Actividades a desarrollar en el Instituto Formador: 40% de la carga horaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teórico-prácticas: • Talleres de diseño y producción de materiales didácticos 			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: GESTIÓN DE LA CLASE: Representaciones, creencias, identidades, modos de pensar y actuar en la enseñanza. Construcción metodológica y planificación: objetivos, tareas, actividades y evaluación de los aprendizajes.</p> <p>EJE II: EL DOCENTE Y EL ALUMNO: Roles. Coordinación de grupos de aprendizaje y modos de agrupamiento. El manejo de la disciplina. Educandos con necesidades especiales.</p> <p>EJE III: LA ENSEÑANZA DE LA LCE INGLÉS: Diseño, selección, adaptación e implementación de actividades y tareas. Las consignas en la clase. Tratamiento del error. La enseñanza de la LCE inglés y la enseñanza en valores.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Richards, J. & Lockhart, C. (1996) <i>Reflective Teaching in Second Language Classrooms</i>. Cambridge: Cambridge University Press.</p> <p>Richards, J. and Renandya, W. (2002) <i>Methodology in Language Teaching</i>. Oxford: Oxford University Press</p> <p>Ur, P. (2012) <i>A Course in Language Teaching – Practice and Theory</i>. Cambridge: Cambridge University Press.</p>			

Denominación de la Unidad Curricular			
RESIDENCIA PEDAGÓGICA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Práctica Docente	Anual		4° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 7,50 hs	En horas cátedra: 11 hs	En horas reloj: 240 hs	En horas cátedra: 360 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar procesos metacognitivos referidos a la enseñanza y práctica docente. • Articular e integrar los saberes de los campos disciplinares, acercándose a una cosmovisión crítica de la realidad educativa. • Diseñar, desarrollar e implementar prácticas de enseñanza y proyectos integrados. • Propiciar instancias de reflexión sobre la práctica y el quehacer docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se sostiene un recorrido metodológico, pretendiendo articular la lógica del contenido específico con las formas de apropiación, construcción y reconstrucción de conocimientos que se pondrán en acto en los procesos individuales e interactivos. Se propone que los estudiantes diseñen, desarrollen e implementen proyectos de enseñanza en los diferentes niveles y distintas modalidades. De este modo, se resignifican las capacidades desarrolladas, construidas y adquiridas en su proceso de formación.</p> <p>Durante la intervención áulica se trabaja con los aspectos interactivos de la enseñanza, profundizando su nivel de complejidad.</p> <p>Actividades en Escuelas Asociadas: 80% de la carga horaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación e informes. • Prácticas de enseñanza: experiencias focalizadas que implican el trabajo docente en el aula, en forma intensiva en el tiempo y tutorada. Incluyen encuentros de programación, análisis y reflexión a priori y a posteriori de la experiencia en la que intervienen los alumnos, los docentes orientadores y el grupo de pares. <p>Actividades a desarrollar en el Instituto Formador: 20% de la carga horaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de diseño y producción de materiales didácticos • Talleres de reflexión • Ateneos didácticos 			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: LA ESCUELA, EL AULA Y LA CLASE COMO OBJETO DE TRABAJO. Intervención y resignificación de núcleos conceptuales.</p> <p>EJE II: PROCESOS DIDÁCTICOS. La clase anticipada como hipótesis de intervención y la problemática de la evaluación. Programación de la enseñanza. La práctica reflexiva.</p> <p>EJE III: LA ENSEÑANZA DE LA LCE INGLÉS. Diseño, selección, adaptación e implementación de actividades y tareas para distintos niveles y modalidades de enseñanza.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Celce- Murcia, M. (2001) <i>Teaching English as a Second or Foreign Language</i>. Boston. Heinle</p> <p>Gebhard, J. & Oprandy, R. (1999) <i>Language Teaching Awareness. A Guide to Exploring Teaching, Beliefs and Practices</i>. Cambridge: Cambridge Language Education</p> <p>Harmer, J. (2007). <i>The Practice of English Language Teaching</i>. Harlow Essex: Longman.</p>			